

## EL GOBIERNO RETIRE OBSERVACIONES SOBRE EL ECONOMICO DE LOS PROFESORES

AN  
DO PEDIR EN LA CONCENTRACION EFECTUADA AYER. — EN  
CONTRARIO SE ACORDO PEDIR AL CONGRESO QUE LAS RECHACE

de ayer se llevó a cabo la concentración de los profesores de la Provincia de Santiago, con el objeto de promulgar una ley que les mejorara las condiciones de vida y de trabajo. Los profesores, a la que se dio comienzo al desarrollo de las organizaciones sindicatales, fueron los maestros y estudiantes normales de la provincia, CTCCH, de todas las ramas de Santiago. Venían desde la avenida Mackenna, se dirigió a la Avenida Bernardo O'Higgins y a Bulevar, realizando un comicio que duró dos horas.

ORADORES  
Una instalada al pie del General Bulevar, de la palabra, quienes tuvieron un comicio de condenación

## AGRICULTURA DEPENDE EL TAR DE LA COLECTIVIDAD

AYER A "LA NACION" EL NUEVO MINISTRO DEL RAMO. DON ALFONSO QUINTANA, DESPUES DE ASUMIR SU CARGO

de ayer el nuevo Ministro, don Alfonso Quintana, que recibió el nombramiento, se dirigió a la sede del periódico, a la que se le hizo entrega del diploma de su cargo. Al presidente del periódico, don Pedro Párraga, le dio la bienvenida y le presentó a los representantes de las agencias, quienes entregaron la Carta de Agradecimiento al llamado de la República, que lo hizo a su cargo.

El conflicto mundial ha crecido en todos los países del mundo, beligerantes o no, un serio problema económico que gravita especialmente en la alimentación. Para solucionar este problema, es indispensable producir, pero no basta obtener una producción abundante, si ella no es al mismo tiempo barata de manera que pueda resguardar igualmente muy legítimos derechos del productor y del consumidor.

Ha dicho S. E. que "Gobernar es producir" y numerosas máximas abonan a la idea de que la agricultura es la base de la economía.

El conflicto mundial ha crecido en todos los países del mundo, beligerantes o no, un serio problema económico que gravita especialmente en la alimentación.

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Realizar el próximo viernes 6, una gran concentración nacional del magisterio.

4.º Relevar su solidaridad con los Sindicatos de Beneficencia y demás gremios en lucha, y estrechar sus relaciones con la CTCCH.

5.º Proseguir con mayor intensidad su lucha por el abaratamiento de las subsistencias.

COMITE ECONOMICO DE PROFESESORES DE CISTERNA

Las escuelas de la comuna de Cisterna, constituidas en Comisión Económica, se reunieron en sesión extraordinaria en el día de hoy, con una asistencia de 100 maestros, quienes acordaron lo siguiente:

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Asistir en masa al desfile de hoy como primera manifestación de protesta.

4.º Solicitar de ambas Cámaras que se apruebe el voto.

5.º Asistencia permanente de sus delegados a las asambleas de la U. G. C.

6.º Declarar ante la opinión pública que este voto significa la negación de la cultura para el pueblo, pues un maestro desmembrado amargado y herido en su dignidad profesional no puede hacer labor eficiente.

7.º Constituirse este comité en sesión permanente.

Ha dicho S. E. que "Gobernar es producir" y numerosas máximas abonan a la idea de que la agricultura es la base de la economía.

El conflicto mundial ha crecido en todos los países del mundo, beligerantes o no, un serio problema económico que gravita especialmente en la alimentación.

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Realizar el próximo viernes 6, una gran concentración nacional del magisterio.

4.º Relevar su solidaridad con los Sindicatos de Beneficencia y demás gremios en lucha, y estrechar sus relaciones con la CTCCH.

5.º Proseguir con mayor intensidad su lucha por el abaratamiento de las subsistencias.

COMITE ECONOMICO DE PROFESESORES DE CISTERNA

Las escuelas de la comuna de Cisterna, constituidas en Comisión Económica, se reunieron en sesión extraordinaria en el día de hoy, con una asistencia de 100 maestros, quienes acordaron lo siguiente:

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Asistir en masa al desfile de hoy como primera manifestación de protesta.

4.º Solicitar de ambas Cámaras que se apruebe el voto.

5.º Asistencia permanente de sus delegados a las asambleas de la U. G. C.

6.º Declarar ante la opinión pública que este voto significa la negación de la cultura para el pueblo, pues un maestro desmembrado amargado y herido en su dignidad profesional no puede hacer labor eficiente.

7.º Constituirse este comité en sesión permanente.

Ha dicho S. E. que "Gobernar es producir" y numerosas máximas abonan a la idea de que la agricultura es la base de la economía.

El conflicto mundial ha crecido en todos los países del mundo, beligerantes o no, un serio problema económico que gravita especialmente en la alimentación.

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Realizar el próximo viernes 6, una gran concentración nacional del magisterio.

4.º Relevar su solidaridad con los Sindicatos de Beneficencia y demás gremios en lucha, y estrechar sus relaciones con la CTCCH.

5.º Proseguir con mayor intensidad su lucha por el abaratamiento de las subsistencias.

COMITE ECONOMICO DE PROFESESORES DE CISTERNA

Las escuelas de la comuna de Cisterna, constituidas en Comisión Económica, se reunieron en sesión extraordinaria en el día de hoy, con una asistencia de 100 maestros, quienes acordaron lo siguiente:

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Realizar el próximo viernes 6, una gran concentración nacional del magisterio.

4.º Relevar su solidaridad con los Sindicatos de Beneficencia y demás gremios en lucha, y estrechar sus relaciones con la CTCCH.

5.º Proseguir con mayor intensidad su lucha por el abaratamiento de las subsistencias.

COMITE ECONOMICO DE PROFESESORES DE CISTERNA

Las escuelas de la comuna de Cisterna, constituidas en Comisión Económica, se reunieron en sesión extraordinaria en el día de hoy, con una asistencia de 100 maestros, quienes acordaron lo siguiente:

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Realizar el próximo viernes 6, una gran concentración nacional del magisterio.

4.º Relevar su solidaridad con los Sindicatos de Beneficencia y demás gremios en lucha, y estrechar sus relaciones con la CTCCH.

5.º Proseguir con mayor intensidad su lucha por el abaratamiento de las subsistencias.

COMITE ECONOMICO DE PROFESESORES DE CISTERNA

Las escuelas de la comuna de Cisterna, constituidas en Comisión Económica, se reunieron en sesión extraordinaria en el día de hoy, con una asistencia de 100 maestros, quienes acordaron lo siguiente:

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Realizar el próximo viernes 6, una gran concentración nacional del magisterio.

4.º Relevar su solidaridad con los Sindicatos de Beneficencia y demás gremios en lucha, y estrechar sus relaciones con la CTCCH.

5.º Proseguir con mayor intensidad su lucha por el abaratamiento de las subsistencias.

COMITE ECONOMICO DE PROFESESORES DE CISTERNA

Las escuelas de la comuna de Cisterna, constituidas en Comisión Económica, se reunieron en sesión extraordinaria en el día de hoy, con una asistencia de 100 maestros, quienes acordaron lo siguiente:

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Realizar el próximo viernes 6, una gran concentración nacional del magisterio.

4.º Relevar su solidaridad con los Sindicatos de Beneficencia y demás gremios en lucha, y estrechar sus relaciones con la CTCCH.

5.º Proseguir con mayor intensidad su lucha por el abaratamiento de las subsistencias.

COMITE ECONOMICO DE PROFESESORES DE CISTERNA

Las escuelas de la comuna de Cisterna, constituidas en Comisión Económica, se reunieron en sesión extraordinaria en el día de hoy, con una asistencia de 100 maestros, quienes acordaron lo siguiente:

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Realizar el próximo viernes 6, una gran concentración nacional del magisterio.

4.º Relevar su solidaridad con los Sindicatos de Beneficencia y demás gremios en lucha, y estrechar sus relaciones con la CTCCH.

5.º Proseguir con mayor intensidad su lucha por el abaratamiento de las subsistencias.

COMITE ECONOMICO DE PROFESESORES DE CISTERNA

Las escuelas de la comuna de Cisterna, constituidas en Comisión Económica, se reunieron en sesión extraordinaria en el día de hoy, con una asistencia de 100 maestros, quienes acordaron lo siguiente:

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Realizar el próximo viernes 6, una gran concentración nacional del magisterio.

4.º Relevar su solidaridad con los Sindicatos de Beneficencia y demás gremios en lucha, y estrechar sus relaciones con la CTCCH.

5.º Proseguir con mayor intensidad su lucha por el abaratamiento de las subsistencias.

COMITE ECONOMICO DE PROFESESORES DE CISTERNA

Las escuelas de la comuna de Cisterna, constituidas en Comisión Económica, se reunieron en sesión extraordinaria en el día de hoy, con una asistencia de 100 maestros, quienes acordaron lo siguiente:

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Realizar el próximo viernes 6, una gran concentración nacional del magisterio.

4.º Relevar su solidaridad con los Sindicatos de Beneficencia y demás gremios en lucha, y estrechar sus relaciones con la CTCCH.

5.º Proseguir con mayor intensidad su lucha por el abaratamiento de las subsistencias.

COMITE ECONOMICO DE PROFESESORES DE CISTERNA

Las escuelas de la comuna de Cisterna, constituidas en Comisión Económica, se reunieron en sesión extraordinaria en el día de hoy, con una asistencia de 100 maestros, quienes acordaron lo siguiente:

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Realizar el próximo viernes 6, una gran concentración nacional del magisterio.

4.º Relevar su solidaridad con los Sindicatos de Beneficencia y demás gremios en lucha, y estrechar sus relaciones con la CTCCH.

5.º Proseguir con mayor intensidad su lucha por el abaratamiento de las subsistencias.

COMITE ECONOMICO DE PROFESESORES DE CISTERNA

Las escuelas de la comuna de Cisterna, constituidas en Comisión Económica, se reunieron en sesión extraordinaria en el día de hoy, con una asistencia de 100 maestros, quienes acordaron lo siguiente:

1.º Manifestar su sorpresa ante la resolución del Ejecutivo de vetar el Proyecto Económico, lo que significa sumir al Magisterio en una verdadera tragedia y llevar a la desesperación a miles de hogares.

2.º Mantener la movilización general del profesorado hasta obtener la promulgación del proyecto de ley en referencia.

3.º Realizar el próximo viernes 6, una gran concentración nacional del magisterio.

4.º Relevar su solidaridad con los Sindicatos de Beneficencia y demás gremios en lucha, y estrechar sus relaciones con la CTCCH.

5.º Proseguir con mayor intensidad su lucha por el abaratamiento de las subsistencias.

COMITE ECONOMICO DE PROFESESORES DE CISTERNA

Las escuelas de la comuna de Cisterna,

## AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## VENDO EN PROVIDENCIA Y LOS LEONES

\$ 250.000 — AVENIDA APQUINDO, ESQUINA, BUNGALOW recién terminado, asimétrico, rodeado de 1.500 m<sup>2</sup> de terreno, jardín, patio, garaje, dependencias, baño instalado, dependencias, terraza, garaje. Ossandón.

\$ 260.000 — CAMINO A LAS CONDES, BUNGALOW recién terminado, rodeado de 2.000 m<sup>2</sup> de jardines, árboles frutales, de sombra, baño instalado, chimenea, comedor, 2 dormitorios, dependencias, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias.

\$ 280.000 — INMEDIATO A PEDRO DE VALDIVIA Y LAS LILAS, chalet con calefacción a gas, living, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. Denda 120.000 — Ossandón.

\$ 280.000 — AVENIDA CULICOS, BUNGALOW NUEVO, asimétrico, living con chimenea, comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio y entrada de auto. Denda 120.000 — Ossandón.

\$ 320.000 — ENTRE MIGUEL CLARO Y MANUEL Montt, chalet estilo "Georgian", asimétrico. Calefacción central, living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. — Agustinas 1030.

\$ 350.000 — AVENIDA VITACURA, BUNGALOW NUEVO, con 3.000 m<sup>2</sup> de jardines. Tiene hall, living, es-

tráiler, 2 dormitorios, baño, dependencias, entrada de auto. Facilidades de pago — Ossandón.

\$ 350.000 — AVENIDA LYON, ESQUINA, CHALET asimétrico, asimétrico, tiene hall, living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, árboles frutales. Denda 1050.

\$ 370.000 — ENTRE AVDAS. LOTA Y CARMEN SILVA, chalet con 800 m<sup>2</sup> de jardines, árboles frutales, asimétrico, 2 dormitorios, baño, dependencias, garaje con pieza de chef. Transferencia y pavimentación pagadas. Agustinas 1030.

\$ 370.000 — INMEDIATO AL ESTADIO FRANCES, bungalow recién terminado, rodeado de 700 m<sup>2</sup> de jardines. Calefacción a gas natural, pieza de queso. Construcción asimétrica. Tiene porche, living, comedor, 2 dormitorios, 2 baños, cisterna, garaje. Transferencia y pavimentación pagadas. Denda 30.000 — Ossandón.

\$ 395.000 — ENTRE AVDAS. MANUEL MONTT Y ANTONIO VARAS, chalet moderno, asimétrico, con 650 m<sup>2</sup> de jardines, pieza de queso. Calefacción eléctrica. Tiene porche, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Transferencia y pavimentación pagadas. Denda 30.000 — Ossandón.

\$ 400.000 — AVENIDA LYON, INMEDIATO A PROVINCIA, chalet moderno, calefacción central. Construcción asimétrica. Recibos con parques. Tiene

hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 450.000 — INMEDIATO A MANUEL MONTT Y PROVINCIA, chalet asimétrico, muy bien construido. Living central, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, garaje, con pieza de chef. Transferencia y pavimentación pagadas. Denda 170.000 — Ossandón.

\$ 450.000 — AVENIDA SALVADOR, CASA 3 PISOS, independientes, con 2.500 m<sup>2</sup> de jardines, árboles frutales, pieza de queso, 2 baños, cisterna, garaje. Transferencia y pavimentación pagadas. Agustinas 1030.

\$ 450.000 — INMEDIATO AL PARQUE PROVIDENCIA, chalet moderno, rodeado de 1.300 m<sup>2</sup> de jardines. Calefacción central y parques. Living, comedor, baño, dependencias, 4 dormitorios, 2 baños, cisterna, garaje. Transferencia y pavimentación pagadas. Denda 180.000 — Ossandón.

\$ 460.000 — INMEDIATO AL PARQUE PROVIDENCIA, chalet moderno, calefacción central. Construcción asimétrica. Recibos con parques. Tiene

hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín y garaje. Denda 210.000 — Transferencia y pavimentación pagadas. Ossandón.

\$ 700.000 — ENTRE LOTA Y CARMEN SILVA, 8 chalets, independientes, asimétricos. Ambas laderas, superficie total 22 x 60 metros. Tiene 2 baños amplios y chimenea, cisterna, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, frutales, garaje con pieza de chef. Denda 100.000 — Agustinas 1030.

\$ 730.000 — AVENIDA CRISTOBAL COLON, CHALETA DE 16.000 m<sup>2</sup> con cista, 2 dormitorios, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1030.

\$ 1.000.000 — AV. SALVADOR, CHALETA, 8 dormitorios, baño, cisterna, 2 baños, dependencias, garaje. Arbolado frutal, jardines, parque. — Agustinas 1





lo pesadumbre y ruinas contemplan que esperaban una rápida victoria"

EL PAPA, CONDENANDO LOS HORRORES DE LA GUERRA, AL CUMPLIRSE EL CUARTO AÑO DE HOSTILIDADES

NDRES. 1.º. — (U. P.) — El siguiente es el discurso pronunciado por radio por el Pontífice Pío XII:

ste es el cuarto aniversario del horrible día que inició la más formidable, destructiva y dura guerra de todos los tiempos. Guerra a la que oponían todos los que tienen corazón y sentimientos humanos".

llo de este desastre universalmente amenazaba a la humanidad, y la paz y la seguridad de los pueblos del mundo se separaban del resto de las hostilidades. El 24 de octubre, nos dirigimos a los países y a los pueblos en un llamado y recta advertencia:

«Unicamente de esta manera será posible crear una atmósfera serena dentro de la cual el pueblo más falso y más violento en un momento dado puede creer en el renacimiento de la justicia y la paz entre las naciones y pueda extraer de esta verdad la consecuencia de que los combates en el futuro sin tener el temor de que comienzan hace cuatro años, cuando Alemania invadió a Polonia".

La escritora polaca Wanda Wasilewska asistió a la despedida.

AUMENTA TENSION ENTRE MILITARES ALEMANES Y P. NAZI

ESTOCOLMO. 1.º. — (U. P.) — El corresponsal del "Alhambra", en su edición de ayer, dice que según las informaciones, va en aumento la tensión entre los militares alemanes y el partido nazi respaldado por el régimen de Hitler.

«Bentidos sean aquellos que con este triste experimento, y el que contemplan sus ejemplos demuestran que para fortuna, adversidades, predicciones corresponden al que había de pro-

palabras en aquella estaban inspiradas por el amor a todos los pueblos y por la vigilancia. El mismo, la misma grande y difícil hora nuestros labios el mensaje benévolo a todos y no solamente a los que abra los corazones, aquellos hombres en el destino y los que están en las ruinas, las colas y los acometidos de la guerra se convergen a su punto cul-

antes la exhortación recibida instrucciones vocadas y en forma de súplica y en forma de oración en esta hora cuando laidad de las cosas habla que pueden denunciar para mediar con que los alejaron y los sus pruebas. Desconocen que las naciones crece la de estos métodos brutales que todo lo que apuntan a un divino y humano. En tormentosa que nuncas nacieron, y al corazon de la de las hostilidades que sea en conformidad nacional o razonable y humana de los conciencia y de tantos tratados vitales de tantos acuerdos de la paz, entre las naciones tan bajo que ha desaparecido cada una de generosidad.

Entonces, volvemos la vista y veremos que se proponen a proponer a suceder en forma más profundo de sucedido, los declinamos: el verano necesita sentir te- gencia. Hay siempre anegados con la instalación de su prioridad para llegar a una paz contra otras posibles. No se impone voluntad a los pueblos en su medio de actos que no solo la confianza dar viva llamas al fuego de la recta voluntad de re-

ir a todas las naciones de una reconstrucción pacífica e industrial.

Con esta fe, impartimos a todos nuestros amados hijos y hijas del mundo católico y a todos los que se sienten unidos a nosotros en su amor y en el trabajo por la paz, nuestra paternal bendición apostólica.

No habíamos querido nombrarla para no herir su humildad y modestia, pero su nombre está grabado en los corazones de muchas generaciones que lo alaban y bendicen.

El Seminario de Valparaíso fue testigo de su celo y amor a la enseñanza, y se llevó la primicia de su apostolado.

La Universidad Católica debe, en gran parte el espléndido estado en que se encuentra, debido a sus trabajos y previsiones durante los diecinueve años que fué su Vicrector.

Miembro preclaro del Cabildo Metropolitano Prelado Doméstico de Su Santidad, fué también Vicario General del Arzobispado.

Vasto, importante y grandioso, ha sido su trabajo en el campo de la enseñanza y siempre se ha distinguido por su celo incansable y por su gran caballería y por su espíritu recto y justiciero y por su gran amor y dedicación, como Jesús a los nios.

Con la gran obra de su ministerio sacerdotal, ha dejado su enseñanza:iedad con dos esca- scos número de hoy cuenta con as y con cerca de mil quinientos residente de las que se ha tenido fructífera ta- mas más pobres que nentación diaria. escuelas.

E. S.

hoy, a las 18.30 horas, se llevará a efecto, en el Teatro Municipal, la función de beneficio organizada por un grupo de señoras, con la representación de la obra de gran fantasía titulada "Y va de cuenta", y en la cual su autor, el célebre dramaturgo español Jacinto Benavente ha abordado con gran éxito un género que salió por completo del carácter de los maravillosos al estreno del "Sueño de una noche de verano" de Shakespeare.

La representación está a cargo de un numeroso y distinguido grupo de niñas que en ella hacen gala de su gracia, su talento y su belleza distinguiéndose en los papeles protagonistas las señoritas Gladys Helfmann Subercaseaux, en la comedia, y Olivia Bunter Saavedra en las danzas.

Figura también un conjunto de encantadoras niñas de corta edad que desempeñan su papel a maravilla. A cargo de su entrenamiento y de la dirección de las variadas danzas que amenizan la pieza ha estado la notable profesional señorita Yerka Lusie. La preparación general de la obra se debió al conocido actor señor Rogel Retes.

Tanto por las circunstancias anotadas como por el objeto a que se destina el producto del beneficio, cual es la instalación de una policlínica en la institución conocida con el nombre de "Universidad Popular Juan Enrique Concha" —en la cual mil quinientos jóvenes y niñas de escasos re-

nos reciben instrucción profesional para ganarse honrosamente la vida— la función de esta tarde ha sido acogida con gran entusiasmo por el público.

Las organizadoras nos encargan advertir que las pocas localidades aún disponibles, están a la venta en la boletería del mismo Teatro.

MADRID. 1.º. — Se informa que el Conde Dino Grandi, ex Embajador Italiano en Inglaterra, está en la capital donde se encuentra en una misión extraoficial para estudiar las verdaderas posibilidades de llegar a una paz con los aliados. También ha llegado a Portugal el ex secretario general del Partido Fascista, Sarlo Scorsini, pero el viaje de este solo salió en un viaje nocturno.

Respecto de las noticias que decían que Grandi había llegado a Washington, una declaración hecha por el Gobierno de Roma dice:

"Ciertas agencias noticiosas y diarios extranjeros publicaron la noticia de que el Conde Dino Grandi había llegado a Washington. Esta noticia carece de todo fundamento".

Además:

ANILLOS, 5 brillantes, desde... \$ 1.700.— ANILLOS, 10 brillantes y par argos. 18 kilates ..... 2.000.—

ANILLO, 5 diamantes y par argos. 18 kilates ..... 1.000.—

PRENDIDORES de brillantes, desde... 1.500.—

RELOJES de brillantes, desde... 1.000.—

RELOJES de oro 18 kilates, se- foras ..... 800.—

RELOJES de oro 18 kilates, para hombres ..... 850.—

RELOJES cromo, para hombres, desde ..... 180.—

RELOJES cromo, para señoras, desde ..... 200.—

Permanente gran surtido en joyas valiosas de ocasión.

Entregamos exactamente lo que ofertamos.

Remitimos a provincias contra reembolso

E. S.

GRAN SURTIDO EN PULSERA DE ORO PARA SRS.

ANILLOS, 5 brillantes, desde... \$ 1.700.—

ANILLOS, 10 brillantes y par argos. 18 kilates ..... 2.000.—

ANILLO, 5 diamantes y par argos. 18 kilates ..... 1.000.—

PRENDIDORES de brillantes, desde... 1.500.—

RELOJES de brillantes, desde... 1.000.—

RELOJES de oro 18 kilates, se- foras ..... 800.—

RELOJES de oro 18 kilates, para hombres ..... 850.—

RELOJES cromo, para hombres, desde ..... 180.—

RELOJES cromo, para señoras, desde ..... 200.—

Permanente gran surtido en joyas valiosas de ocasión.

Entregamos exactamente lo que ofertamos.

Remitimos a provincias contra reembolso

E. S.

GRAN SURTIDO EN PULSERA DE ORO PARA SRS.

ANILLOS, 5 brillantes, desde... \$ 1.700.—

ANILLOS, 10 brillantes y par argos. 18 kilates ..... 2.000.—

ANILLO, 5 diamantes y par argos. 18 kilates ..... 1.000.—

PRENDIDORES de brillantes, desde... 1.500.—

RELOJES de brillantes, desde... 1.000.—

RELOJES de oro 18 kilates, se- foras ..... 800.—

RELOJES de oro 18 kilates, para hombres ..... 850.—

RELOJES cromo, para hombres, desde ..... 180.—

RELOJES cromo, para señoras, desde ..... 200.—

Permanente gran surtido en joyas valiosas de ocasión.

Entregamos exactamente lo que ofertamos.

Remitimos a provincias contra reembolso

E. S.

GRAN SURTIDO EN PULSERA DE ORO PARA SRS.

ANILLOS, 5 brillantes, desde... \$ 1.700.—

ANILLOS, 10 brillantes y par argos. 18 kilates ..... 2.000.—

ANILLO, 5 diamantes y par argos. 18 kilates ..... 1.000.—

PRENDIDORES de brillantes, desde... 1.500.—

RELOJES de brillantes, desde... 1.000.—

RELOJES de oro 18 kilates, se- foras ..... 800.—

RELOJES de oro 18 kilates, para hombres ..... 850.—

RELOJES cromo, para hombres, desde ..... 180.—

RELOJES cromo, para señoras, desde ..... 200.—

Permanente gran surtido en joyas valiosas de ocasión.

Entregamos exactamente lo que ofertamos.

Remitimos a provincias contra reembolso

E. S.

GRAN SURTIDO EN PULSERA DE ORO PARA SRS.

ANILLOS, 5 brillantes, desde... \$ 1.700.—

ANILLOS, 10 brillantes y par argos. 18 kilates ..... 2.000.—

ANILLO, 5 diamantes y par argos. 18 kilates ..... 1.000.—

PRENDIDORES de brillantes, desde... 1.500.—

RELOJES de brillantes, desde... 1.000.—

RELOJES de oro 18 kilates, se- foras ..... 800.—

RELOJES de oro 18 kilates, para hombres ..... 850.—

RELOJES cromo, para hombres, desde ..... 180.—

RELOJES cromo, para señoras, desde ..... 200.—

Permanente gran surtido en joyas valiosas de ocasión.

Entregamos exactamente lo que ofertamos.

Remitimos a provincias contra reembolso

E. S.

GRAN SURTIDO EN PULSERA DE ORO PARA SRS.

ANILLOS, 5 brillantes, desde... \$ 1.700.—

ANILLOS, 10 brillantes y par argos. 18 kilates ..... 2.000.—

ANILLO, 5 diamantes y par argos. 18 kilates ..... 1.000.—

PRENDIDORES de brillantes, desde... 1.500.—

RELOJES de brillantes, desde... 1.000.—

RELOJES de oro 18 kilates, se- foras ..... 800.—

RELOJES de oro 18 kilates, para hombres ..... 850.—

RELOJES cromo, para hombres, desde ..... 180.—

RELOJES cromo, para señoras, desde ..... 200.—

Permanente gran surtido en joyas valiosas de ocasión.

Entregamos exactamente lo que ofertamos.

Remitimos a provincias contra reembolso

E. S.

GRAN SURTIDO EN PULSERA DE ORO PARA SRS.

ANILLOS, 5 brillantes, desde... \$ 1.700.—

ANILLOS, 10 brillantes y par argos. 18 kilates ..... 2.000.—

ANILLO, 5 diamantes y par argos. 18 kilates ..... 1.000.—

PRENDIDORES de brillantes, desde... 1.500.—

RELOJES de brillantes, desde... 1.000.—

RELOJES de oro 18 kilates, se- foras ..... 800.—

RELOJES de oro 18 kilates, para hombres ..... 850.—

RELOJES cromo, para hombres, desde ..... 180.—

RELOJES cromo, para señoras, desde ..... 200.—

Permanente gran surtido en joyas valiosas de ocasión.

Entregamos exactamente lo que ofertamos.

## ISLA MARCUS BOMBARDEADA POR FUERZAS AERONAVALES DE EE. UU.

TOKIO TEME UNA INCURSION CONTRA LAS ISLAS METROPOLITANAS

## LA ACCION CONTRA BASE DE MARCUS CONTINUARA AUN

NUEVA YORK, 1.o. (U. P.) El Comité Federal de Comunicaciones interceptó una irradiación de la estación de Tokio, en que se anuncia el comunicado imperial japonés, el cual expresa que barcos de guerra de la marina de Estados Unidos y muchos aviones atacaron las instalaciones japonesas de la Isla Marcus al amanecer de hoy.

La misma información expresa que dichas islas se encuentran solamente 2.000 kilómetros del territorio metropolitano japonés y que "el enemigo pudo realizar su raid contra Japón mismo si así lo hubiera deseado de manera que el pueblo japonés debe solidificar la defensa contra el enemigo".

El comunicado en si constata de una linea, como sigue: "Muchos aviones enemigos incursionaron contra Minami y Torishiri (islas Marcus) al amanecer de hoy, y el enemigo bombardeó la costa con cañones navajos".

La irradiación de Tokio avierte que dicho raid es "el segundo, habiéndose efectuado el primer ataque el 4 de marzo del pasado".

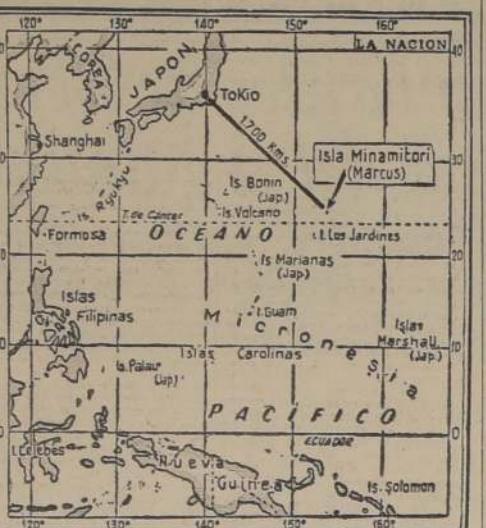
LA LUCHA CONTINUA AUN

WASHINGTON, 1.o. (U. P.) Un portavoz de la Marina Norteamericana reveló que una fuerza mixta realizó un raid contra las islas Marcus a 1.408 kilómetros al noreste de Wakayama, que "presumiblemente procede actualmente".

Dicho vocero expuso que "una fuerza mixta provista de portaviones realizó el raid que fue proyectado para el 10 de septiembre, y presumiblemente sigue actualmente. Aunque la fuerza mixta norteamericana ha llegado a la región citada dentro del tiempo establecido, en el momento no se ha recibido ningún despacho de parte de los raidistas, y se presume que no estarán ninguno hasta que cese la necesidad de mantener el silencio radial".

Se hace notar que el portavoz de la marina utilizó la palabra "raid" al referirse a dicha acción, que que "el ejemplo de lo mismo" se entiende que no se ha intentado capturar la base japonesa sitiada, y que la misión consistió, primordialmente en la desinfección de las instalaciones japonesas.

También es posible que Wakayama sea atacada por fuerzas norteamericanas, pero que el anuncio haya sido retrasado deliberadamente hasta que la fuerza mixta que lo emprenderá esté en su punto más peligroso. Se han numerosas conjeturas sobre el objetivo de esos ataques, pero predominia la opinión que se trata de que la flota japonesa salga a presentar combate.



## LA AVIACION NIPONA, EXPULSADA DE LA NUEVA GUINEA AUSTRALIANA

FUE FORZADA A CAMBIAR SUS BASES A LA PARTE HOLANDESA DE LA ISLA. — 400 AVIONES DESTRUIDOS

CUARTEL GENERAL ALIADO PACIFICO SUD OESTE, 1.o. (U. P.) — Se anuncia que el decisivo triunfo aliado forzó a las flotas aéreas japonesas a cambiar su base a la Nueva Guinea Holandesa, dejando atrás cerca de 400 aviones destruidos y abiertas sus bases costeras avanzadas de Nueva Guinea al asalto sin trabas.

La victoria fue anunciada en un comunicado que informaba que una gran fuerza de bombarderos Liberator destruyó el grueso entre veinte y veinticinco aviones más en el área de Wewak, Nueva Guinea, donde los japoneses llevaron refuerzos desde las Indias Orientales, Filipinas y Formosa.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes aéreos que comenzaron el 17 de agosto obligaron a los japoneses a retirar aviones a campos más seguros tan alejados como Holloman, 320 kilómetros al oeste de Wewak, y el aeródromo de Tadji, 120 kilómetros más distante. Casí todos los aviones enemigos destruidos en tierra eran bombarderos medianos.

Los necesarios golpes a



SESION 51.a ORDINARIA (ESPECIAL),  
EN MIERCOLES 1.o DE SEPTIEMBRE  
DE 1943

(De 15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. F. DURAN B.  
(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o— De tres oficios de la Honorable Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que ha aprobado con modificaciones el proyecto de ley del Senado por el cual se autoriza a la Municipalidad de Hijuelas para contratar un empréstito.

Queda para tabla.

Con el segundo comunica que ha aprobado un proyecto de ley que autoriza a la Dirección General de Pavimentación para rebajar las cuotas de pavimentación que debe cobrarse a los vecinos, provenientes de los trabajos ejecutados en el camino de Coquimbo a La Serena, en la suma que excede del quince por ciento del avalúo fiscal de los predios.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Y con el último comunica que ha aprobado un proyecto de ley que declara incluido al personal de Impuestos Internos en los beneficios del artículo 3.o transitorio de la Ley 6,915, de 30 de abril de 1941.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

2.o— De una moción de los Honorables señores Durán, Cruchaga, Lira, Estay, Grove (don Hugo) y Rivera, en la que inclinan un proyecto sobre declaración de utilidad pública y autorización al P. de la R. para expropiar determinados terrenos por cuenta del Consejo de Defensa del Niño.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

3.o— De seis informes de Comisiones:

Tres de la Comisión de Solicitudes Particulares y tres de la Comisión Revisora de Peticiones recaídos en los siguientes negocios:

En la moción de los Honorables señores Ospio y Estay, sobre aumento de pensión a doña Laura Briceño viuda de Concha.

En el proyecto de ley de la Cámara de Diputados, sobre aclaración de la Ley 6,649, que favorece a doña María Gómez viuda de Frontaura.

Y en la solicitud en que don Luis A. Asenjo Lau solicita abono de tiempo.

Quedan para tabla.

SESION SECRETA

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 15 horas, 16 minutos.

—Se despacharon favorablemente los asuntos de carácter particular relacionados con las siguientes personas:

Teresa y Oiga Walker, Laura Briceño v. de Concha, María Gómez v. de Frontaura, José María Pardo Villarreal, Amaranta Jaramillo v. de Marambio, Ismael Andrade Gutiérrez, Inés del Carmen Rocha v. de Sahr, María Montañez v. de Cerdá, Juan Luis Alvarez Araya, Ana Emilia Williams Rebollo, y Pedro González Esparza.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

JUAN ECHEVERRIA VIAL.

Jefe de la Redacción.

SESION 52.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 1.o DE SEPTIEMBRE DE 1943

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. F. DURAN B.  
(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

CUENTA

Se dió cuenta de dos informes de Comisiones:

Uno de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, sobre destinación de fondos para construir en la ciudad de Concepción la Iglesia Parroquial del Sagrario, que se denominaría Iglesia "Chileno-Arentina".

Y uno de la Comisión de Agricultura, recaído en la moción de los Honorables señores Ortiga, Amunátegui, Barrueto y Prieto, en que concede la cantidad de quinientos mil pesos a la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco en el 25 aniversario de su fundación.

Quedan para tabla.

PROPIEDADES HIPOTECADAS A LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO LIBERACION DE CONTRIBUCIONES

—Se consideró en tercer trámite el proyecto que libera de contribución de bienes raíces las propiedades de los damnificados por el terremoto de enero último, en la parte hipotecada a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

—A petición de los señores URREJOLA, CORREA y MARTINEZ MONTT, se acordó insistir en las modificaciones introducidas por el Senado y que rechazó la Cámara de Diputados, que consisten en agregar al artículo 1.o un inciso que dice: "La rebaja a que se refiere el inciso anterior, no regirá para el cálculo de la contribución por los servicios de alcantarillado y pavimentación" y en suprimir el artículo 3.o según el cual: "Las infracciones a las disposiciones impuestas en el inciso anterior serán penadas administrativamente por la Dirección General de Impuestos Internos, con multa de quinientos a mil pesos".

AUTORIZACION PARA VENDER A SUS OCUPANTES ALGUNOS TERRENOS DE LA CHACRA ACEVEDO

—Sin debate se aprobó en general y particular el proyecto que autoriza para vender a sus ocupantes los terrenos que comprenden el lote N.º 3 de la Chacra Acevedo, ubicada en la Comuna de Quinta Normal.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE ERICLLA

—Se aprueba en general y particular, sin modificaciones, el proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se autoriza a la Municipalidad de Ericilla para contratar un empréstito con la Corporación de Fomento de la Producción, hasta por \$ 150.000.—

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE CHEPICA

—Se aprueba en general y particular, sin modificaciones, el proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se autoriza a la Municipalidad de Chepica para contratar un empréstito que produzca hasta \$ 300.000.—

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE HUICHUELA

—Se aprueban las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en este proyecto.

CREACION DE LA COMUNA SUBDELEGACION DE OCOCO

—A petición del señor Pairoa, se retira de la Tabla de Fáctil Despacho este proyecto, iniciado en moción de los señores Bravo y Muñoz Cornejo.

CONTRIBUCION DE CHILE A LA RESTAURACION DE LA BIBLIOTECA DE LIMA

—Continúa la discusión general del proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir \$ 500.000 como contribución de Chile a la restauración de la Biblioteca Nacional de Lima.

El señor CRUCHAGA, expresa que en sesión de ayer el señor Rivera manifestó que debía aprobarse este proyecto, por cuanto representa un acto de confraternidad americana y, en especial, para con el Perú, pero que estimaba dudoso el financiamiento propuesto, pues los fondos indicados para

# SENADO

cubrir este gasto estarían destinados por otras leyes a diverso objeto.

Agrega que con motivo de esta observación y en el deseo de que el proyecto no encuentre dificultades en su tramitación, se ha dirigido al Rector de la Universidad de Chile, señor Hernández, quien refiriéndose a esta materia le ha contestado transmitiéndole los términos en que el señor Jorquera, Subsecretario del Ministerio de Hacienda, ha evacuado la consulta que le formulara sobre este particular, en la que este Subsecretario expresa que la cuenta de ingreso indicada para financiar el proyecto no ha sido gravada con otras imputaciones que pudieran impedir este financiamiento.

—Queda aprobado en general y particular el proyecto.

ACLARACION DE LA LEY 7.150.— PENSIONES DE JUBILACION DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

—Se pone en discusión el proyecto, iniciado en moción del señor Riviera, por el cual se establece que para los efectos de la reliquidación de pensiones que dispone la Ley 7.150, de 10 de enero de 1942, no se tomarán en consideración las leyes ya derogadas que fijaron en \$ 36.000 el máximo que se podía percibir a título de pensión de retiro o montepío.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

Mantiene su punto de vista frente a este problema y reitera que está en estímulo en estimar que las subvenciones previstas en el Presupuesto para las escuelas que gozan actualmente de este beneficio, deben ser cubiertas con oportunidad. Declara que no es étnico el espíritu que ha guiado a los legisladores al dar sus votos favorables a la glosa correspondiente del Presupuesto de Educación Pública.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

El señor BRAVO hace presente que este asunto se encuentra para informe en la Comisión de Defensa Nacional, la que no ha alcanzado a estudiarlo por estar conocido con anterioridad de otros proyectos. Agrega que sin embargo, se ha preocupado de allegar los antecedentes necesarios para emitir su opinión y se le han presentado de inmediato algunas dudas, pues se tratará de derogar una ley sobre contribuciones que limitó a \$ 36.000 al año las pensiones, el proyecto debería tener origen en la Cámara de Diputados; si se tratará simplemente de interpretar la Ley 7.150, su estudio correspondería a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y si se estimara que el asunto estaba resuelto y sólo quedara por determinar el financiamiento del mayor gasto que la aprobación del proyecto importaría, debería someterse al dictamen de la Comisión de Educación Pública.

El

## ierto que este...

MERA PAGINA)  
o Palma; el Edem-  
andante don E.  
Parker; el Edem-  
andante señor  
representante de  
Santiago.

TREDICHO  
del Partido Ra-  
baca, entre más  
11 horas al Gobi-  
erno Mandatario, con  
revisor. Segun su-  
hacer presente al  
Rios su sorpresa  
nos manifestó su vez:  
"Nosotros no tenemos com-  
promiso con nadie, pero reitero  
que hemos sido invitados oficiamente  
a participar en el Gobierno."

Posteriormente, en declaraciones  
varios reporteros preguntaron por don Gu-  
stavo Rivera, quien adelantó lo que  
se manifestó su vez:

"Ayer (el martes), a las 17 ho-  
ras, estuve en la Presidencia del Río  
y con los dos Ministros de mi  
partido, y S. E. invitó oficial-  
mente al Partido Liberal a co-  
laborar en el nuevo Gobierno."

LA CEREMONIA DEL JURA-  
MENTO

Después de este entredicho, el  
Presidente hizo invitar a los Mi-  
nistros a su Gabinete, para pro-  
ceder a tomarles juramento.  
Fue asesorado por el Subsecre-  
tario del Interior, don Carlos Larraín  
Simkins, quien actuó como Mi-  
nistro de Fe.

El Excmo. señor Ríos tomó el

FERENCIA DE COMBUSTIBLES  
SE EFECTUARA EN OCTUBRE

imo 5 de octubre  
a la reunión de  
ferencia Sudam-  
bustibles Líquidos.  
dado por el "In-  
ciano del Petró-  
representación de las  
aciones americanas  
esiones en la ca-

e comprenderá la  
esta Conferencia  
sobre uno de los  
más urgencia en  
los relacionados  
sea en lo que  
producción y dis-  
lo que dice acer-  
su transporte, re-  
realización, etc.  
mo consecuencia  
de las naturales  
que ha debido ex-  
a su aprovisiona-  
terior, ha visto  
vros problemas en  
general. Hay pa-  
que cuantos  
producción pro-  
más no alcan-  
las necesidades  
que hay que carecen  
de esa produc-  
por entero de las  
dentro del esca-

so volumen, tienen en contra, en  
lo que respecta a ciertos países  
exportadores, las dificultades  
inherentes a los transportes.  
En la próxima conferencia se  
habrá de encarar estos pro-  
blemas con valentía y  
decisión".

Por último, S. E. expresó:  
"Ahora paso a tomar el jura-  
miento a los nuevos Ministros".

## ASUME EL MINISTRO DE ECONOMIA

Ayer, a las 12.45 horas, asumió sus nuevas funciones el Mi-  
nistro de Economía y Comercio, don Fernando Moller. Borda. Con tal motivo se realizó en la  
Sala de Despacho de este Se-  
cretario de Estado una sencilla ce-  
remonia en la cual estuvieron  
presentes el Ministro dimisio-  
nario don Guillermo del Pedregal;  
el Subsecretario, don Ricardo  
Heatley y el personal de Jefes de  
departamentos.

El señor del Pedregal usó de  
la palabra para agradecer la co-  
laboración que le había prestado el  
personal durante el desempeño de  
su cargo. Destacó la personalidad  
del señor Moller y pidió para  
la misma cooperación que  
había recibido de parte de los  
Jefes y personal del Ministerio.  
Terminó despidiéndose cordial-  
mente de cada uno de los pre-  
sentes.

Luego habló don Fernando Moller para referirse a sus pro-  
pósitos dentro de esa Cartera y  
pidió la colaboración del perso-  
nal. Saludó a cada uno de los  
Jefes de Departamento y tuvo  
palabras de encomio hacia la  
personalidad de don Guillermo del Pedregal.

Finalmente, habló don Ricardo Heatley quien, en nombre  
del personal del Ministerio, des-  
pidió a don Guillermo del Pe-  
dregal y ció la bienvenida al  
nuevo Ministro, don Fernando Moller Borda.

Los señores del Pedregal y  
Moller tuvieron una larga en-  
trevista para tratar sobre la  
materias pendientes de esa Se-  
cretaría.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

A las 16 horas, de ayer el Vi-  
cealmirante don Julio Allard Pinto, hizo entrega de su secre-  
taria de Estado al señor Osvaldo Hirlart.

Poco después el señor Allard

se despidió de los funcionarios  
del Ministerio, agradecéndoles  
la cooperación que le prestaron  
durante el tiempo que estuvo a  
cargo de esta Secretaría de Estado.

El señor Allard, acompañado por el Sub-  
secretario subrogante don Car-  
los Larraín, recorrió todas las  
Secciones del Ministerio y salu-  
dó al personal.

El señor Hirlart, confirmó en  
su cargo de Ayudante del Mi-  
nistro al Comandante de Carabí-  
neros don Luis León Mengual. También dispuso que el señor  
Marcial Rivera, Marambio re-  
asumiera su cargo de Secretario  
titular del Ministerio del Interior.

EL CANTAJER SUERO-

GANTE

A las 17 horas se realizó la  
ceremonia de la entrega de la  
Cartera de Relaciones Exteriores, por parte del Vicealmirante  
don Julio Allard Pinto al Mi-  
nistro saliente, don Alejandro Larraín.

El acto se realizó en presencia  
de todo el personal de esta Se-  
cretaría de Estado. El señor Allard  
se despidió de los funcionarios  
que le habían prestado  
ayuda que le habían prestado  
durante el tiempo que estuvo a  
cargo de esta Secretaría de Estado.

El señor Allard, agradeció a los  
funcionarios expresado por el se-  
ñor Larraín que tanto ello, como el  
contrario, el trataría de colab-  
orar en toda forma a su difícil  
labor que desarrolla esta Se-  
cretaría de Estado. Despues salu-  
dó de uno a uno a todos los  
funcionarios, los que le fueron  
presentados por el Vicealmirante  
Allard.

Como se sabe, el señor Moller  
desempeñó la Cartera de Re-  
laciones Exteriores en el carácter  
de subrogante.

ASUME EL MINISTRO DE EDUCACION

A las 15 horas de ayer, el se-  
ñor Benjamín Claro Velasco se  
hizo cargo del Ministerio de  
Educación.

Le hizo entrega el ex Mi-  
nistro señor Enrique Marshall, en  
presencia del Subsecretario se-  
ñor César Bunter y de los Jefes de  
las diversas reparticiones, a  
quienes agradeció la eficacia  
que tanto ello, como el  
personal a sus órdenes le ha-  
bían mostrado en el desempeño  
de sus funciones.

El señor Marshall pidió, ade-

CIFRAS COMPLETAS DE ENTRADAS  
Y GASTOS DE LA NACION PARA 1944DETALLES DE LAS LEYES QUE HAN MOTIVADO  
EL AUMENTO DE GASTOS DEL PRESUPUESTO

Como hemos informado anteriormente, ha sido enviado al  
Congreso Nacional el proyecto de Ley de Presupuesto de Entra-  
das y Gastos de la nación para el año de 1944.

De acuerdo con el referido mensaje, las Entradas y Gastos  
de la nación, son los siguientes:

ENTRADAS ..... \$ 63.541.000 \$ 3.469.609.000

Grupo "A" Bienes Nacionales ..... 247.962.000

Grupo "B" Servicios nacionales ..... 2.663.186.000

Grupo "C" Impuestos directos ..... 494.920.000

Entradas varias ..... 3.707.198.048

Presidencia de la República ..... 3.416.000

Congreso Nacional ..... 26.388.629

Servicios Independientes ..... 11.594.390

Ministerio del Interior ..... 563.053.955

Ministerio de Relaciones Exteriores: 14.100.000

León ..... \$ 1.611.887

En oro \$ 9.135.100 a \$ 4 mil. por peso

oro ..... 36.540.400 42.702.287

Ministerio de Hacienda ..... 564.685.312

Ministerio de Educación Pública ..... 506.252.002

Ministerio de Justicia ..... 133.113.651

Ministerio de Defensa Nacional: 599.784.653

Subsecretaría de Guerra ..... 410.705.948

Subsecretaría de Marina ..... 118.536.910

Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación ..... 200.740.126

Ministerio de Agricultura ..... 31.641.163

Ministerio de Minería y Colonización ..... 19.520.451

Ministerio del Trabajo ..... 64.686.153

Ministerio de Salubridad, Previ- ..... 344.801.550

Ministerio de Economía y Comer- ..... 45.534.061

AUMENTOS DE SUELDOS:

En la parte expositiva del referido mensaje figuran los mo-  
tivos que han originado el aumento de gastos del presupuesto, que  
lleva un déficit de más de 200 millones de pesos, que son las leyes  
que han sido aprobadas por el Congreso Nacional de aumento de  
sueldos y sobreeldos que son las siguientes:

Ley N.º 7.138. Aumento sueldos Biblioteca Congre- ..... 158.410

Ley N.º 7.138. Asignación familiar Gobierno Inter- ..... 500.000

Ley N.º 7.260. Quinientos y asignación familiar Carabineros ..... 61.750.000

Ley N.º 6.651. Ley requisitos Carabineros ..... 28.927.000

Ley N.º 7.288. Quinientos y Poder Judicial ..... 5.666.900

Ley N.º 7.161. Ley de ascensos del Ejército ..... 12.512.704

Ley N.º 7.161. Ley de ascensos del Ejército ..... 20.440.860

Ley N.º 7.456. Quinientos y asignación familiar ..... 49.462.421

Ley N.º 6.772. Pago 25% de sus sueldos personal Fábrica Material de Guerra ..... 5.500.000

Ley N.º 7.161. Ley de ascensos Marina ..... 35.997.528

Ley N.º 7.456. Quinientos y asignación familiar Marina ..... 73.905.749

Ley N.º 7.161. Ley de ascensos Aviación ..... 8.569.840

Ley N.º 7.452. Quinientos y asignación familiar Aviación ..... 13.503.467

Ley N.º 7.236. Tríenios Dirección General del Tra- ..... 2.600.000

Ley N.º 7.295. Sueldos Caja de Crédito Popular ..... 2.362.530

Ley N.º 7.420. Sueldos Dirección General Sanidad y Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia ..... 21.264.347

TOTAL ..... \$ 344.121.756

## REUMATISMO EN CIERTAS FORMAS

DOLORES en las coyunturas y  
músculos suelen provenir de  
afecciones de los riñones. El exceso  
de impurezas puede causar también  
dolores de cintura, lumbago y  
ciática.

Las Píldoras de Foster son reco-  
mendables para los riñones. Tómelas  
a las primeras señales de dolores  
reumáticos—no deje que se desarrol-  
len complicaciones.

Finalmente, habló don Ricardo  
Heatley quien, en nombre del  
personal del Ministerio, des-  
pidió a don Guillermo del Pe-  
dregal y ció la bienvenida al  
nuevo Ministro, don Fernando Moller Borda.

El señor del Pedregal usó de  
la palabra para agradecer la co-  
laboración que le había prestado el  
personal durante el desempeño de  
su cargo. Destacó la personalidad  
del señor Moller y pidió para  
la misma cooperación que  
había recibido de parte de los  
Jefes y personal del Ministerio.  
Terminó despidiéndose cordial-  
mente de cada uno de los pre-  
sentes.

Luego habló don Fernando Moller para referirse a sus pro-  
pósitos dentro de esa Cartera y  
pidió la colaboración del perso-  
nal. Saludó a cada uno de los  
Jefes de Departamento y tuvo  
palabras de encomio hacia la  
personalidad de don Guillermo del Pedregal.

Finalmente, habló don Ricardo Heatley quien, en nombre  
del personal del Ministerio, des-  
pidió a don Guillermo del Pe-  
dregal y ció la bienvenida al  
nuevo Ministro, don Fernando Moller Borda.

Los señores del Pedregal y  
Moller tuvieron una larga en-  
trevista para tratar sobre la  
materias pendientes de esa Se-  
cretaría.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

A las 16 horas, de ayer el Vi-  
cealmirante don Julio Allard Pinto, hizo entrega de su secre-  
taria de Estado al señor Osvaldo Hirlart.

Poco después el señor Allard

se despidió de los funcionarios  
que le habían prestado  
ayuda que le habían prestado  
durante el tiempo que estuvo a  
cargo de esta Secretaría de Estado.

El señor Allard, agradeció a los  
funcionarios expresado por el se-  
ñor Larraín que tanto ello, como el  
contrario, el trataría de colab-  
orar en toda forma a su difícil  
labor que desarrolla esta Se-  
cretaría de Estado. Despues salu-  
dó de uno a uno a todos los  
funcionarios, los que le fueron  
presentados por el Vicealmirante  
Allard.

Como se sabe, el señor Moller  
desempeñó la Cartera de Re-  
laciones Exteriores en el carácter  
de subrogante.

ASUME EL MINISTRO DE EDUCACION

A las 15 horas de ayer, el se-  
ñor Benjamín Claro Velasco se  
hizo cargo del Ministerio de  
Educación.

Le hizo entrega el ex Mi-  
nistro señor Enrique Marshall, en  
presencia del Subsecretario se-  
ñor César Bunter y de los Jefes de  
las diversas reparticiones, a  
quienes agradeció la eficacia  
que tanto ello, como el  
personal a sus órdenes le ha-  
bían mostrado en el desempeño  
de sus funciones.

El señor Marshall pidió, ade-

más que siguieran prestando a su  
señor señor Claro Velasco.

El señor Claro Velasco agradeció  
por su parte la labor que  
esperaba contar la misma colab-  
oración de parte del personal.  
Agregó que comenzaría a aten-  
der los asuntos del Ministerio a  
contar del lunes siguiente.

EN EL MINISTERIO DE TIERRAS

# CAMARA DE DIPUTADO

## CUENTA

Se dió cuenta de una presentación suscrita por 29 señores Diputados, en la que solicitan la celebración de la presente sesión, a fin de tratar acerca de los problemas relacionados con la movilización y transporte colectivo.

### V.—TABLA DE LA SESION

#### Problema de la movilización

1.—EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION.

El señor PROSECRETARIO. — Se ha recibido una presentación suscrita por el número reglamentario de firmas, para celebrar la presente sesión con el fin de ocuparse del problema de la movilización.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Le corresponde el primer turno al Comité Socialista.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Señor Presidente, Honorable Cámara: El Ejecutivo ha solicitado, con fecha 13 de julio pasado, se desglose del Proyecto que crea la Empresa de Electricidad del Estado y Control de los Servicios de Transportes colectivos, la parte correspondiente a la Empresa de Electricidad, para que continúe sólo el estudio del Transporte Colectivo.

Esta petición, hecha después que la Comisión de Gobierno Interior de esta Honorable Cámara, había informado sobre la conveniencia de tratar ambas materias —Electricidad y Movilización— conjuntamente, ha dejado en suspenso, y sin darle la importancia que se merece, a este Proyecto de Ley, en espera que esta Corporación se pronuncie sobre si dicho desglosamiento es o no reglamentario.

Parce que no existiera ya urgencia en ver el pavoroso problema de la movilización, y más que esto, parece que no se pensara en la�esta política eléctrica, que hasta ahora se ha seguido tratando de perpetuarla con mano artificiosa.

El Informe de la Comisión de Gobierno Interior analiza claramente las razones poderosas que ella tuvo para sostener que la conveniencia nacional reside en que el Supremo Gobierno reciba simultáneamente, y por una sola vez, las facultades legales para resolver conjuntamente los problemas eléctricos y de la movilización.

Posiblemente, la razón más poderosa que tuvo la Comisión para pronunciarse como lo hizo, sea también la que mueve —acaso en las sombras— a pedir que esta Cámara no se pronuncie sobre la Empresa de Electricidad del Estado; pero si, sobre el Control Estatal de la movilización colectiva.

En efecto, una misma sociedad es la propietaria del sistema eléctrico y de los tranvías. El sistema de tranvías lo ha producido a ella, desde muchos años, pérdidas que se han compensado hasta obtener utilidades del orden de \$ 100.000.000 al año, con la venta de energía eléctrica. Es natural, pues, que esta Compañía no desee deshacerse de las instalaciones eléctricas, pero si de los tranvías.

Pero hay algo más. Las conversaciones con los representantes de la Compañía Chilena de Electricidad, mejor dicho de la South American Powers, propietaria del sistema eléctrico y de tracción, habían dado opción para que el Gobierno adquiriera los bienes que esa Compañía posee en el país. El Estado rescataaría las fuentes de energía eléctrica cedidas por 99 años, en las tres Provincias Centrales en que existe intensivo consumo y en que es realmente comercial su venta.

De pronto la falsa Compañía Chilena se transformaría de vendedora en compradora y revendedora de energía. Ya no devolvería la�nta de energía de la región más importante del país, sino que también la gran planta del Sauzal, en la Provincia de O'Higgins se construiría para que esta Compañía aproveche la energía y la revenda también a los países vecinos.

Yo denuncio aquí, en nombre del Partido Socialista, como la más funesta política eléctrica —la de construir plantas eléctricas aprovechando nuestras riquezas naturales y nuestros pequeños capitales, para que Corporaciones y Monopolios Internacionales obtengan contratos que les permitan revender, aunque sea en parte, la energía de nuestros conciudadanos.

Así también se fortalecerá su política económica en contra de la economía nacional. No me ha sido posible conocer en detalle el contrato firmado entre la Corporación de Fomento y la South American Powers de modo que solicito, señor Presidente, se oficie al señor Ministro de Economía y Comercio, para que se sirva enviar a la Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con el convenio de venta de energía que tienen entre las empresas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se enviará el oficio, a nombre de Su Señoría.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Mientras tanto, analizaré qué tentáculos mueven a la Compañía de Electricidad.

La Compañía Chilena de Electricidad, no es sino un instrumento, una pantalla de la Compañía South American Power, la cual, a su vez, sirve de eslabón para ser controlada por la American Bond and Share.

Se ha producido en estas compañías la formación de una concentración financiera llamada Holding Company, o sea, la Sociedad anónima formada con el propósito de controlar otras sociedades anónimas por medio de la adquisición de una cantidad suficiente de acciones con derecho a voto.

El sistema implantado entre nosotros por esas empresas es del tipo "Colonial" y no Nacional, atenta sólo a lo que llama justa redistribución de los capitales invertidos, no les importan los perjuicios que puedan sufrir los servicios públicos, la economía general del país o el menoscabo de su soberanía.

Son conocidas las vinculaciones entre la Compañía controladora Bond and Share, el grupo de banqueros Morgan y la General Electric Company, así como las nuevas entidades Sub-Holding y las entidades dominadas en Argentina, Brasil, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, India, México, Panamá, Venezuela, etc.

Las ramificaciones de este inmenso organismo le permite dominar cientos de grandes empresas en la cual la Compañía Chilena de Electricidad, sólo constituye una de las últimas ramifications de su tentacular organización.

Si, Honorable Diputados, sólo tenemos el

nombre "Chilena" en la Compañía, de electricidad; una mano desconocida y ciega a los intereses de la patria, manda y dirige la política eléctrica, base fundamental de la producción y de nuestra economía nacional.

Nada le interesa a esa mano "Negra" sino lo que sea "Un buen negocio". No le importa de qué medio se valga; ni QUE SUS ORDENES PUEDAN CONDUCIR A LA RUINA A UN PUEBLO; Jefes de Estado, Ministros, regímenes, son barridos cuando no convienen a sus incontrolados apetitos.

Un gran estadista que nos visitó hace poco y que no puede ser discutido, Mister Henry Wallace, Vicepresidente de los Estados Unidos de Norteamérica, refiriéndose a esas entidades financieras, llamadas por él Corporaciones, dice en su libro (El Sentido de la Constitución): "Es verdad que algunas Corporaciones han abusado de su poder y perseguido sus fines de mala manera. Algunos han comprado prácticamente a funcionarios públicos, y hecho uso de ellos para obtener leyes preferenciales. Muchos han jugado a la escondida entre las autoridades de los Estados y la autoridad federal, haciendo de campeones de los derechos de los Estados, unas veces, y exaltando, otras veces, la necesidad de un poder federal unificado, de acuerdo con las convenciones del momento. Algunos han empleado a astutos abogados solamente para vencer en estrategias o en ingenios toda oposición. Unas pocas han tratado de comprar y controlar la prensa, o de cualquier otra manera de influencia en la opinión pública. En unos pocos casos extremos, directores de Corporaciones han deliberadamente articularon negocios encomendados a sugerencias, a fin de enriquecerse con las inversiones de accionistas engañados y arruinados".

No han tenido escrúpulos estos pulpos capitalistas ni en su propio país. ¿Qué podríamos esperar de su obra en estos pobres países de América del Sur? A pesar de ello, los trabajadores tenemos contra el capitalismo omnipotente, un poder formidable que, a corto plazo, tendrá que derribarlo: LA UNIDAD PROLETARIA.

Esta unidad férrea triunfará para hacer que el Estado controle y dirija la producción y consumo en función del interés colectivo no particular.

Mister Wallace reconoce en el libro nombrado, que ya no puede seguir aceptándose el actual sistema de propiedad privada de estos grandes monopolios; al respecto dice (página 144):

"El sistema americano de la propiedad privada no puede seguir adelante si vamos a continuar concentrando poder y riquezas en las manos de menos y menos personas. Nosotros hemos ido muy lejos, y muy peligrosamente lejos, en denegar a la masa del pueblo toda posibilidad de adquirir propiedades raíces". Luego dice: "Indudablemente, ha llegado el tiempo de establecer una vanguardia social: hay bastante dinamita en el ejercicio de este poder para romper toda nuestra estructura económica, incluso las Corporaciones".

(Página N.º 146): En otra parte agrega: "El capitalismo fue construido por un principio de libre y equitativa competencia entre hombres libres y emparejados como iguales, pero esto se ha convertido en una farsa, en presencia de los monopolios. Ningún individuo puede hacer frente sólo contra una Corporación de un billón de dólares".

Clara y precisa es la responsabilidad de este gran monopolio extranjero, South American Power, en el atraso de nuestro país, y esta responsabilidad es también de los Gobiernos reaccionarios que aceptaron su política y que no supieron orientarla en beneficio del país.

Pero ahora, Honorable Diputados, estamos en un peligro aún mayor. Se pretende fortalecer aun más la explotación que nos ha hecho ese imperialismo internacional, pues, sin necesidad de nuevas inversiones de capitales, contarán con la "nueva política" de la Corporación de Fomento, que les permitirá disponer de la energía que ellos no pueden o no querido producir.

Nuestros capitales y nuestros recursos naturales se pondrán ahora a disposición del monopolio extranjero, por intermedio de la Corporación de Fomento, para que la explotación y el robo de nuestro trabajo y nuestra economía continúe con mayor intensidad.

Se pretende consumar esta iniquidad bajo el pretexto de que la distribución y venta al público de la energía, es un negocio complicado y constituye una organización técnico-comercial compleja. "Acaso la Corporación de Fomento no ha formado Empresas con las Municipalidades de Tocopilla, Copiapo y Ovalle para distribuir y vender al público la energía?

Considero, señor Presidente, que cualquier porcentaje que se le entregue a la South American Power, de la energía del Sauzal, (de 76.000 Kw.), que producirá más de 200 millones de KWh, al año, representarán muchos millones de pesos anuales, de que se privará a nuestra economía nacional para ir a robustecer esa tremenda tenaza financiera que goberna Morgan, con cientos de miles de millones de dólares. Yo creo, señor Presidente, que no habrá un sólo Diputado en esta Honorable Cámara que pueda aprobar una política que signifique entregar un elemento de trabajo y de bienestar esencial, como es la energía eléctrica, después de haberlo producido por nuestros propios medios, a un monopolio eléctrico extranjero para que la revenda a nuestros propios conciudadanos. No quiero creer tampoco, Honorable Diputados, que el desglosamiento solicitado por el Ejecutivo al proyecto de ley que nos ocupa pueda significar una postergación de la oportunidad para la formación de una sociedad verdaderamente chilena, con obreros, técnicos y capitales chilenos.

El Ejecutivo ha considerado que se hace innecesario continuar en el estudio de la Empresa de Electricidad del Estado, porque la Corporación de Fomento de la Producción creará una Empresa Eléctrica que tomará a su cargo la realización del plan general de electrificación del país y en donde se consulta también el control por el Estado dentro de esa sociedad.

Pero esta Empresa Eléctrica de la Corporación de Fomento, ¿No dejará subsistiendo el monopolio de la South American Power, en la parte más poblada del país? Es extraño para nosotros la formación de la Empresa

## SESION 64.a ORDINARIA, EN MARZO 31 DE AGOSTO DE 1943

(Sesión de 14.15 a 16 horas)

## PRESIDENCIA DE LOS SRES. CASTELBLANCO Y BRANES

(VERSIÓN OFICIAL)

Eléctrica de la Corporación y el contrato de venta de la energía de la planta el Sauzal a una compañía que tiene una opción para vender sus bienes a la nueva Empresa que debe formarse por el Proyecto de Ley que nos ocupa. En cambio, el Ejecutivo solicita se continúe con el estudio del control estatal del transporte colectivo.

Con esto, los representantes de la South American Power deben estar de pláceme que se les compraría el negocio de tranvías

que siempre les ha producido pérdidas.

Señor Presidente:

Para mí es una buria al Congreso Nacional y a la opinión pública que se pretenda insistir o instaurar el desgloseamiento planteado; me basta para su demostración con un pequeño párrafo del informe de nuestra Comisión de Gobierno Interior, que establece:

"Para adoptar este criterio tuvo en vista razones poderosas que la mueven a sostener que la conveniencia nacional reside en el que el Gobierno recite simultáneamente y por una sola ley, las facultades legales que requiere para oficializar las conversaciones que han sostenido con los representantes de la South American Power, propietarios de la llamada Compañía Chilena de Electricidad tanto en orden de adquirir desde luego la Empresa de Tracción de Santiago, hoy bajo Administración Fiscal y la de Valparaíso, como para tener una opción por cinco años para adquirir los bienes de la Compañía Chilena de Electricidad".

Este criterio de nuestra Comisión de Gobierno Interior ha sido, por demás comparado en anteriores ocasiones por el Congreso Nacional y por otros Gobiernos, y así en 1941 cuando se dictó la Ley N.º 6.932 que autorizó al Gobierno para substituirse a las Municipalidades de la Provincia de Santiago en la solución del problema tranviario y de la movilización en general, se impuso la idea de que no debía considerarse el negocio tranviario aisladamente del de provisión de energía eléctrica, y el Parlamento obligó a una fusión de las dos empresas que artificialmente se habían formado: La Compañía Chilena de Electricidad y la Compañía de Tracción de Santiago".

Para nosotros hay antecedentes más que suficientes para alarmarse de la política eléctrica que se pretende seguir.

Considero que no debemos seguir aceptándose el actual sistema de propiedad privada de estos grandes monopolios; al respecto dice (página 144):

"El sistema americano de la propiedad privada no puede seguir adelante si vamos a continuar concentrando poder y riquezas en las manos de menos y menos personas. Nosotros hemos ido muy lejos, y muy peligrosamente lejos, en denegar a la masa del pueblo toda posibilidad de adquirir propiedades raíces". Luego dice: "Indudablemente, ha llegado el tiempo de establecer una vanguardia social: hay bastante dinamita en el ejercicio de este poder para romper toda nuestra estructura económica, incluso las Corporaciones".

Para nosotros hay antecedentes más que suficientes para alarmarse de la política eléctrica que se pretende seguir.

Considero que no debemos seguir aceptándose el actual sistema de propiedad privada de estos grandes monopolios; al respecto dice (página 144):

"El sistema americano de la propiedad privada no puede seguir adelante si vamos a continuar concentrando poder y riquezas en las manos de menos y menos personas. Nosotros hemos ido muy lejos, y muy peligrosamente lejos, en denegar a la masa del pueblo toda posibilidad de adquirir propiedades raíces". Luego dice: "Indudablemente, ha llegado el tiempo de establecer una vanguardia social: hay bastante dinamita en el ejercicio de este poder para romper toda nuestra estructura económica, incluso las Corporaciones".

Para nosotros hay antecedentes más que suficientes para alarmarse de la política eléctrica que se pretende seguir.

Considero que no debemos seguir aceptándose el actual sistema de propiedad privada de estos grandes monopolios; al respecto dice (página 144):

"El sistema americano de la propiedad privada no puede seguir adelante si vamos a continuar concentrando poder y riquezas en las manos de menos y menos personas. Nosotros hemos ido muy lejos, y muy peligrosamente lejos, en denegar a la masa del pueblo toda posibilidad de adquirir propiedades raíces". Luego dice: "Indudablemente, ha llegado el tiempo de establecer una vanguardia social: hay bastante dinamita en el ejercicio de este poder para romper toda nuestra estructura económica, incluso las Corporaciones".

Para nosotros hay antecedentes más que suficientes para alarmarse de la política eléctrica que se pretende seguir.

Considero que no debemos seguir aceptándose el actual sistema de propiedad privada de estos grandes monopolios; al respecto dice (página 144):

"El sistema americano de la propiedad privada no puede seguir adelante si vamos a continuar concentrando poder y riquezas en las manos de menos y menos personas. Nosotros hemos ido muy lejos, y muy peligrosamente lejos, en denegar a la masa del pueblo toda posibilidad de adquirir propiedades raíces". Luego dice: "Indudablemente, ha llegado el tiempo de establecer una vanguardia social: hay bastante dinamita en el ejercicio de este poder para romper toda nuestra estructura económica, incluso las Corporaciones".

Para nosotros hay antecedentes más que suficientes para alarmarse de la política eléctrica que se pretende seguir.

Considero que no debemos seguir aceptándose el actual sistema de propiedad privada de estos grandes monopolios; al respecto dice (página 144):

"El sistema americano de la propiedad privada no puede seguir adelante si vamos a continuar concentrando poder y riquezas en las manos de menos y menos personas. Nosotros hemos ido muy lejos, y muy peligrosamente lejos, en denegar a la masa del pueblo toda posibilidad de adquirir propiedades raíces". Luego dice: "Indudablemente, ha llegado el tiempo de establecer una vanguardia social: hay bastante dinamita en el ejercicio de este poder para romper toda nuestra estructura económica, incluso las Corporaciones".

Para nosotros hay antecedentes más que suficientes para alarmarse de la política eléctrica que se pretende seguir.

Considero que no debemos seguir aceptándose el actual sistema de propiedad privada de estos grandes monopolios; al respecto dice (página 144):

"El sistema americano de la propiedad privada no puede seguir adelante si vamos a continuar concentrando poder y riquezas en las manos de menos y menos personas. Nosotros hemos ido muy lejos, y muy peligrosamente lejos, en denegar a la masa del pueblo toda posibilidad de adquirir propiedades raíces". Luego dice: "Indudablemente, ha llegado el tiempo de establecer una vanguardia social: hay bastante dinamita en el ejercicio de este poder para romper toda nuestra estructura económica, incluso las Corporaciones".

Para nosotros hay antecedentes más que suficientes para alarmarse de la política eléctrica que se pretende seguir.

Considero que no debemos seguir aceptándose el actual sistema de propiedad privada de estos grandes monopolios; al respecto dice (página 144):

"El sistema americano de la propiedad privada no puede seguir adelante si vamos a continuar concentrando poder y riquezas en las manos de menos y menos personas. Nosotros hemos ido muy lejos, y muy peligrosamente lejos, en denegar a la masa del pueblo toda posibilidad de adquirir propiedades raíces". Luego dice: "Indudablemente, ha llegado el tiempo de establecer una vanguardia social: hay bastante dinamita en el ejercicio de este poder para romper toda nuestra estructura económica, incluso las Corporaciones".

Para nosotros hay antecedentes más que suficientes para alarmarse de la política eléctrica que se pretende seguir.

Considero que no debemos seguir aceptándose el actual sistema de propiedad privada de estos grandes monopolios; al respecto dice (página 144):

"El sistema americano de la propiedad privada no puede seguir adelante si vamos a continuar concentrando poder y riquezas en las manos de menos y menos personas. Nosotros hemos ido muy lejos, y muy peligrosamente lejos, en denegar a la masa del pueblo toda posibilidad de adquirir propiedades raíces". Luego dice: "Indudablemente, ha llegado el tiempo de establecer una vanguardia social: hay bastante dinamita en el ejercicio de este poder para romper toda nuestra estructura económica, incluso las Corporaciones".

nos de particularizar, porque la política universal especialmente en empresas de servicios públicos, es la de

los Servicios de Transporte Co-

nado señor Presidente.

CASTELBLANCO (Presidente) — al turno al Comité Radical.

GONZALEZ MADARIAGA — Pi-

ora, señor Presidente.

CASTELBLANCO (Presidente). — abría Su Señoría.

GONZALEZ MADARIAGA. — Se-

ñoría, cuando vi la citación para

esta tarde, en la que se iba a

el problema de la movilización

debate solamente se iba a circun-

aspecto del problema al del

por lo que me desculpé de reu-

sos antecedentes que en este mo-

mento necesitado; pero ha podido

el curso de las observaciones de

mi colega, que no pudo en esos

concederme una interrupción pro-

para no perder el hilo de sus

se ha referido a la Emres de

el Estado que en un comienzo

señaló necesario crear.

ACEVEDO — Y que tiene inti-

El Honorable colega con los me-

mosion.

GONZALEZ MADARIAGA — Pe-

nte mal enfocado, y debo decir-

de Izquierda penosamente

mi Honorable colega.

GONZALEZ OLIVARES. — Yo

do el problema eléctrico y de la

en, con el criterio del Partido So-

cialista.

LA SALMANCA — Su Señoría no

se ha hecho cargo de la primera fase, y de

el Honorable Diputado ahora?

GONZALEZ OLIVARES — Yo no

en mi nombre sino que lo he

el nombre del Partido Socialista.

TAPIA. — Es bastante extraño

que mi Honorable colega

en su forma a los colegas

partido!

MELEJ. — ¡Está con la palabra

el señor Gonzalez Madariaga!

GONZALEZ OLIVARES — El

socialista y su criterio merecen un

respeto sobre todo si cuien lo

debe tener un criterio distinto

GONZALEZ MADARIAGA —

señor Presidente que tanto los

los partidos están enrevestos

en un problema.

MELEJ. — Sin que esto constituya

para nadie

GONZALEZ MADARIAGA —

estoy — como dice con toda lógica

el Honorable colega señor Melej — se

prestar como una ofensa para na-

dar un servicio como éste, de utili-

dad, debo colocarme en un plano

a vez que de respeto con los in-

a población.

razón debo declarar que deploro

esta decisión a la masa de este país:

iniciar las fuentes de producción

eléctrica"; y bajo la máscara de

errores, señor Presidente

disfraz, vayamos a autorizar la

1.500 millones de pesos de nues-

trona para comprar una serie

que, en su mayor parte, están en

reemplazadas. A mí me consta

Presidente, y puedo decir que la

anía Chilena de Electricidad tiene

unos cuantos centenares de mi-

los para poder colocarlas en situ-

ación de servicio.

condiciones, vamos a obligar al

lo, ya demasiado agobiado, a so-

mos lomas una nueva carga dema-

pués, vamos a imponerle injus-

tritivo más.

EN VARIOS SEÑORES DIPU-

TA VEZ...

VIDELA. — ¡Me permite una in-

honorable señor Gonzalez Madari-

aga, preguntar a Su Señoría si cree que

esta está en un error, porque son

que producen la energía necesaria

los tranvías de la ciudad.

GONZALEZ MADARIAGA. —

más, Honorable colega.

IDEALA. — No hay muchas más.

GONZALEZ MADARIAGA —

de saber — alterando un poco el

observaciones — que diariamente

el servicio de tranvías en una gran

eso de las 6 de la tarde, y que

ir a tomar un tranvía, se ve de-

una observación de conductor que

nos a guardar".

GONZALEZ MADARIAGA. — A pesar de la aglomera-

co.

GONZALEZ MADARIAGA. —

señor Presidente, no porque los

malos, a pesar de su pobreza y

as condiciones en que se hallan;

falta personal, sino que se debe

de descargar la red de distribu-

que a su hora soporta, pues su

el "ring main", se encuentra to-

rándose y a las interrupcio-

naciones y sumamente repetidas.

EN VARIOS SEÑORES DIPU-

TA VEZ...

SUENAN LOS TIMBRES SILENIADORES.

EN SEÑOR GONZALEZ MADARIAGA. — Acabo

de oír, señor Presidente, una barbaridad. Acabo

de oír que estoy defendiendo los intereses de la

Compañía Chilena de Electricidad.

EN SEÑOR TAPIA. — Y está resultando muy bien

abogado, Honorable colega.

EN SEÑOR GONZALEZ MADARIAGA. — Señor

Presidente, estoy defendiendo los intereses del

país.

Si fuera como Su Señoría dice, apoyaría, como

Si Señor lo pretende, por una falsa oposición.

EN SEÑOR GONZALEZ MADARIAGA. — Por la

compra de la Compañía, porque para ella la

venta de sus bienes constituye el mejor de los

negocios. Tanto es así, señor Presidente, que la

"South American Power Company" ha hecho de

claraciones en los Estados Unidos de que si el

Estado chileno se interesa por la adquisición

de las instalaciones de la Compañía, ella está dis-

posta a venderlas.

EN SEÑOR TAPIA. — Se ha atropellado la Ley

de Municipalidades Honorable Diputado.

EN SEÑOR GONZALEZ MADARIAGA. — Bien

sabemos que el Ejecutivo se hizo cargo

primera de los servicios de locomoción eléctrica.

EN SEÑOR TAPIA. — Sin autorización legal.

EN SEÑOR GONZALEZ MADARIAGA. — ... y que

mas tarde, requisó los servicios de omnibus y

microbuses.

Pues bien: deseo, aunque sea a la ligera, por la

premura del tiempo, expresar la contrariedad con

que he experimentado como Diputado por el hecho

de que se haya permitido el alza de estas tarifas,

sin que se haya llevado previamente a un con-

venio en que se hubieran establecido los bene-

icios que para el público iba a trae esta alza de

tarifas.

EN SEÑOR TAPIA. — Se ha atropellado la Ley

de Municipalidades Honorable Diputado.

EN SEÑOR GONZALEZ MADARIAGA. — Era

natural que se produjera un alza del precio de los

servicios de locomoción de Santiago, donde la

movilización es más barata.

EN SEÑOR TAPIA. — En ninguna parte se

han podido mantener tarifas como las que ha ha-

bido en Chile. Y si esto ha ocurrido ha sido sim-

plemente por demasía porque no ha habido ha-

cer el momento autoridad canas de acatar una

alza que era justa y conveniente que se produjera.

EN SEÑOR TAPIA. — Soy de los Diputados que creen que estas ta-

tarifas debieron ser alzadas, pero previo el res-

guardo del interés público. Debido a esto a esta

alza que se ha llevado previamente a esta

debido a la entrega de los servicios de

locomoción de Santiago.

EN SEÑOR TAPIA. — Yo diría que el

contrato que se firmó entre la

Corporación de Fomento y el

Estado, es un convenio

que nació de la función que la Corporación de

locomoción de Santiago ha de

hacer.

EN SEÑOR TAPIA. — De acuerdo

que creó S. E. el Presidente de la República,

al deseo del problema general el proyecto sobre

## COLONIA HOLANDESA CELEBRO NATALICIO DE SU REINA



Asistentes a la comida organizada por la Colonia Holandesa con motivo del Natalicio de la Reina Guillermo.

## HOMENAJE A MEMORIA DEL SR. DARIO SALAS SERA RENDIDO HOY

Hoy a las 6.30 P. M., se llevará a efecto el homenaje que la Facultad de Filosofía y Educación realizará a la memoria del Ilustre pedagogo don Dario Salas, ex decano de la Facultad y uno de los maestros más eminentes de los últimos tiempos en nuestro país.

En esta ocasión hablarán el Secretario de la Facultad don Abelardo Ibarra, quien analizará la personalidad del señor Salas como profesor universitario, y el Miembro Académico don Maximiliano Salas Marchant, que hará un estudio de la obra y la influencia de don Dario Salas en la educación chilena, especialmente en la educación primaria.

El conjunto coral de la Escuela Normal de Profesores N° 2 ejecutará números escogidos de música selecta. Los coros serán dirigidos por la Sra. Laura Reyes.



## EMPRESA AZOCAR

FUNERALES UNICAS EN TRES CASAS  
Casa Matriz: Díez de Julio 981 ... ... ... ... Tel. 45724  
Sucursal 1: Alameda 43 ... ... ... ... Tel. 56408  
Sucursal 2: Alameda 3347 ... ... ... ... Tel. 92261  
OSCAR R. AZOCAR SCH., Propietario

## EMPRESA FORLIVESI FUNERALES

ESTA actualmente en condiciones de hacer los servicios funerarios a los más bajos precios. Consultenos antes de contratar un funeral  
Compañía 1037 — Fono 58716 — San Antonio 444 — Fono 32776 — Santos Dumont 720 — Fono 62646  
EN VALPARAISO:  
Avenida Pedro Montt 1739 — Fono 5426

Subir o bajar a uno de estos vehículos es un programa sumamente difícil. Después de viajar en ellos, las ropas salen muchas veces destrozadas.

Sin embargo, señor Presidente, se hace muy poco — por no decir nada — por mejorar estos servicios de locomoción colectiva.

Se argumenta que no hay material. Se da además, una serie de otras razones con las que se pretende justificar la incompetencia de algunos funcionarios y la negligencia de otros para resolver, siquiera a medias este problema que está llevando a la exasperación al público de Santiago. Constantemente los que tenemos que recurrir, para movilizarnos, a los tranvías o las gondolas, podemos oír sus amargas protestas.

Muchos se preguntan: ¿Por qué no viajan también en estos tranvías o en estas gondolas, los burócratas que dirigen los servicios de movilización para que así constaten de cerca sus deficiencias y procuren mejorarlas, siquiera gradualmente?

Estas son las protestas que se oyen a diario de parte del público. Honorable Diputado.

No es posible citar en este momento otras más porque son de grueso calibre y pueden hacer enojar a los Honorable Diputados; que nos las oyen porque ellos disponen de buenos medios de locomoción.

El señor LABBE — Yo las oigo. Honorable Diputado, porque sé — como sabe también Su Señoría — lo que ocurre a la llegada de los tranvías en cada estación. ¡Es un espectáculo sencillamente inhumano!

El señor ESCOBAR (don Andrés) — También conozco como se viaja en los trenes y cómo se viaja fuera de Santiago incluso en los micros que van hacia los pueblos vecinos a la capital.

El señor LABBE — Aun hay algo más. Honorable Diputado, si me permite Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés) — Puedo agregar todavía que es muy corriente ver viajar a diez o doce pasajeros en los techos de los vehículos.

El señor LABBE — Y anote Su Señoría el hecho común de que cuando un tranvía pasa totalmente ocupado y la gente se ha logrado acomodar en él a medias, se informa a los pasajeros que ese tranvía no va a continuar el recorrido.

El señor ESCOBAR (don Andrés) — En algunos casos esto resulta peor porque no solamente los pasajeros se ven obligados a viajar en los techos, sino colgados de los costados, con el consiguiente peligro al pasar el vehículo junto a postes ubicados en el trayecto.

Los accidentes en las gondolas o en cualquier otro vehículo han llevado a la muerte a numerosos ciudadanos.

El problema es sumamente grave y todos tenemos que preocuparnos en darle solución, tanto el Gobierno como los funcionarios y la Cámara misma, para terminar de una vez por todas con este estado de cosas. Se presenta aquí una salida con el proyecto del Ejecutivo, el cual debe ser aprobado por nosotros o buscar otra solución entonces para que este problema sea liquidado lo más rápidamente posible.

Es necesario tomar medidas para mejorar el servicio...

El señor CISTERNA — Con qué material, Honorable Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés) — Si hay material que se puede poner en servicio...

El señor CISTERNA — Pero lo que falta son máquinas y motores, que hoy día no llegan al país.

El señor ESCOBAR (don Andrés) — En algunos garajes hay cincuenta o cien gondolas a saquitas por afán de lucro se las está pintando para cobrar así la tarifa de cuarenta centavos en circunstancias que esos vehículos debieran andar en circulación por las calles, y a su debido turno ser reparados y pintados.

Con respecto a los tranvías yo creo que sería preferible que el Gobierno o la Compañía de

## PRIMER ANIVERSARIO DEL SIND. DE EE. DE LA CIA CERVECERIAS EBNER

El próximo sábado se llevará a efecto en los Salones del Club de los Empleados de Comercio, calle Moneda N° 730, un almuerzo seguido de un baile social, con motivo del primer aniversario del Sindicato Profesional de Empleados Cerveceras Unidas, Fuer Ebner. A esta fiestividad han sido especialmente invitados el señor Ministro del Trabajo, don Matías Bustos L., alias presidente de la Administración Pública, representantes de la Presidencia, el Directorio de varias Instituciones congénieras, la Superioridad de Cia. Cerveceras Unidas, distinguidos C. Profesionales, etc.

## C. DE RECONSTRUCCION INVITA A CONSEJO AL MINISTRO DE HACIENDA

Ayer celebró sesión la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y despachó numerosas solicitudes de préstamos para edificaciones en el sur del país.

Se dio cuenta también de que fecha 18 de agosto último el Ministerio de Hacienda dictó el decreto N° 2771, por el cual se estableció el abogado de Defensa Fiscal don Raúl Hevia Lator para que actúe como asesor jurídico de la Comisión Investigadora designada por el Consejo.

Se acordó asimismo designar una Comisión formada por el vicepresidente de los maestros, Concha De la Jara, el Diputado, quien visitó al señor Ministro de Hacienda y le expone la situación financiera de la Corporación y para que al mismo tiempo lo invite a que concorra a una sesión del Consejo.

## DE POLICIA

## ROBO DE PLOMO Y CLAVOS

Confesos de ser autores de un cuantioso robo de plomo y clavos en las bodegas del señor Luis Oyarzún Ugarte, fueron detenidos ayer por la investigación, los individuos Ernesto Cruz Gárate, de Escobar, Santiago, y que desde hace mucho tiempo y de acuerdo con la denuncia presentada sube a varios miles de pesos.

## ROBO DE MATERIAL TIPOGRAFICO

Un robo de material tipográfico que asciende a veinte mil pesos fué denunciado ayer a Investigaciones. El afectado es el dueño de una imprenta ubicada en Santa Isabel 348, y su dueño don Carlos Frigerio, no sabe quién es el autor del robo.

## DEFUNCION

Ha fallecido don GONZALO MEZA OLIVA

Sus funerales se efectuarán mañana viernes, en el Cementerio General, a las 11 horas, después de una misa que se oficiará en su casa habitación. Santa Rosa N° 1654, a las 10 horas.

La familia

REMITENTE

CONSIGNATARIO

Los Muermos Valdivia Andraca y Torres

Lota Julio Jacobsohn

Licitánen Ferrer Hnos.

Gmo Lillo

A. Lazo

D. Pincheta

N. Leal

R. Díaz

A. MAPOCHO

San Felipe Villasanta Arana Hnos.

Celera (3) Carlos Cesáman

Puerto The University Soc. Inc.

Chagres (2) Casa Arroyo

Linares Eyuén y Benoit

S. Pizarro

A. Cabrera

G. Aguilera

W. del Castillo

R. Domínguez

EL ADMINISTRADOR

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos:

A ALAMEDA

DESTINO

REMITENTE

CONSIGNATARIO

Los Muermos Andracá y Torres

Lota Julio Jacobsohn

Ferrer Hnos.

Gmo Lillo

A. Lazo

D. Pincheta

N. Leal

R. Díaz

A. MAPOCHO

San Felipe Villasanta Arana Hnos.

Celera (3) Carlos Cesáman

Puerto The University Soc. Inc.

Chagres (2) Casa Arroyo

Linares Eyuén y Benoit

S. Pizarro

A. Cabrera

G. Aguilera

W. del Castillo

R. Domínguez

EXIJA LA LEGITIMA

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

HIDROXIDO DE MAGNESIO

colorado

URETA COX 952

Gran Avenida

Paradero 10

## VELADA EN HONOR DE DON ENRIQUE MOLINA

Mañana a las 18 horas, en el Salón de la Universidad de Chile se efectuará una velada que ha preparado en honor de este distinguido educadorista la Universidad de Chile en el momento. Con este motivo el ex Presidente del Ecuador, don J. M. Velasco Ibarra, envió la siguiente comunicación:

Se desarrollará el siguiente programa:

Vals en La Bemol, Rapsodia N° 12 de Liszt, por el distinguido pianista Armando Moraga; Discurso por el Rector de la Universidad de Chile don Juvenal Hernández; Discurso por la señora Amanda Labarca, Caidi Solari (Rancharán), Aris Alvarado, Víctor Vargas (Rancharán), Blanca Hauer, acompañada al piano por la señorita Carmen Juárez.

Discurso por el señor Pedro Prado; Discurso por el señor Tomás Gatica Maihue, y Discurso por el señor Enrique Molina.

La penetración mental de conferencia, su habilidad para captar los verdaderos puntos de vista, me produjeron admiración.

Pero lo que llenó mi alma de bondados sentimientos fué el don de humanidad, de solidaridad americana y de pasión por la justicia revelado por el Sr. de Ro.

Para él y para usted, mi profundo reconocimiento.

Muy atento y seguro servidor,

J. M. Velasco Ibarra.

## UNA FELICITACION A LA HORA DE LAS AMERICAS

"La hora de las Américas", servicio de la causa de las Américas", que dirige Yolanda Ugarte, dedicó su última charla a considerar la política ecuatoriana de las instituciones de intelectuales y de maestros y de artistas.

Señora Yolanda Ugarte, Presidente.

Señora de mis respetos:

Con profunda antecisión de gratitud y entusiasmo por la serena y distinguida exposición del señor Comandante Rocamorres, pecado del actual momento polémico.

La penetración mental de conferencia, su habilidad para captar los verdaderos puntos de vista, me produjeron admiración.

Pero lo que llenó mi alma de bondados sentimientos fué el don de humanidad, de solidaridad americana y de pasión por la justicia revelado por el Sr. de Ro.

Para él y para usted, mi profundo reconocimiento.

Muy atento y seguro servidor,

J. M. Velasco Ibarra.

## Escasez de neumáticos afecta sensiblemente a la industria

La Sociedad Nacional de Minería se dirige al Consejo de Comercio Exterior solicitando una cuota extraordinaria para sus más premios necesidades.

La Sociedad Nacional de Minería ha dirigido la siguiente comunicación al vicepresidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, relacionada con el problema de los neumáticos:

Señor vicepresidente:

Hemos sido informados por nuestro representante en ese Honorable Consejo, señor Juan Ruiz Bougeois, que la Embajada de los Estados Unidos, no ha considerado con ventaja por el momento solicitar de ese Departamento de Estado de su país, se conceda una cuota extraordinaria de 6.000 neumáticos al año para la industria minera chilena.

Por consiguiente, la Sociedad Nacional de Minería solicita a bien disponer que los importadores de neumáticos vendan a la Sociedad Abastecedora de la Minería la cantidad de 500 neumáticos, con sus cármaras con cargo a la cuota de 5.000 neumáticos para camiones y camionetas concedida a Chile para el tercer trimestre de 1943.

Esta Sociedad ha estudiado tanto en sus Comisiones como en las sesiones de su Consejo, la grave situación que se le ha creado a la minería por la escasez de neumáticos, situación que se hará más crítica toda-

semana que viene.

La competencia pugnística de noche en el ring del Caupolicán, entre los campeones de los novatos y

# Establecimientos Metalúrgicos "INDAC" S. A.

UIDA POR ESCRITURA PUBLICA DEL 30  
TIEMBRE DE 1937, ANTE EL NOTARIO DE  
JOAN DAVIER ECHEVERRIA VIAL, AU-  
TO POR DECRETO SUPREMO NUMERO 4.112  
MA 11 DE NOVIEMBRE DE 1937. MODIFI-  
CAR DECRETOS SUPREMOS NUMS. 1.249 DE  
AGOZO DE 1942 Y 3.756 DE 10 DE OCTUBRE

# BALANCE GÉNÉRAL

AL 30 DE JUNIO DE 1943

Correspondiente al Ejercicio Social comprendido entre el 1.o de Julio de 1942 y el  
30 de Junio de 1943

## DIRECTORIO

PRESIDENTE: Don EDUARDO SALAS PEREIRA.  
DIRECTORES: Don Francisco Agurto M., don Enrique Onetto A.,  
                  don José Maza F., don Julio Illánez G.  
DIRECTOR GERENTE: Don Francisco Agurto Montesinos.  
SUBGERENTE: Don Enrique Court Z.

ACTIVO	AMORTIZACIONES			PASIVO	Parciales	Subtotales	Totales
	Costo	— Anteriores	Del Ejercicio				
INMOVILIZADO:		\$	\$	\$		\$	\$
Raíces:							
nos	420,000.—						
rección Valoración en el Pasivo	300,397.86						
	720,397.86			720,397.86			
os	1,372,006.11						
rección Valoración en el Pasivo	981,302.03						
	2,353,302.14	237,308.14	47,066.04	2,068,927.96			
as y Construcciones				163,781.19			
arias y Accesorios:							
ación y Talleres	3 307,072.53	309,618.86	163,602.78	2,833,850.81			
Horno Eléctrico	1,822,773.95	237,443.32	91,138.70	1,494,191.9			
iones	1 316,672.51	148,801.14	65,833.63	1,102,037.7			
entas y Enseres	314,771.97	119,485.67	62,954.39	132,331.91			
y Utiles	221,829.01	40,992.34	22,182.90	158,653.7			
	10,220,601.16	1,093,649.47	452,778.44	8,674,173.27			
REALIZABLE:		Parciales	Subtotales				
ias:							
ias Primas	7 341,526.99						
iales y Repuestos	1 159,734.74						
etos Elaborados y en Elaboración	5 359,555.21						
derías en Tránsito	1,080,260.61	14,941,077.55					
s Diversos:							
entas	896,715.16						
uenta Corriente	1,056,114.29	1,952,829.45					
por Cobrar		714,590.22					
itos en Garantía		3,468.20	17,611,065.42				
DISPONIBLE:							
en Caja		16,936.33					
s Bancarios		485,580.73	502,517.06				
TRANSITORIO:							
Anticipos del Próximo Ejercicio	259,423.19						
Saldos al Debe	17,213.33						
do Provisorio	2,325,581.40	2,602,217.92					
TOTAL DEL ACTIVO		29,390,873.65					
PASIVO				TOTAL DEL PASIVO			
PASIVO NO EXIGIBLE:							
Capital Social, dividido en 500,000 acciones de \$ 20.—							
cada una						10,000,000.—	
Reservas Sociales:							
Legal					750,000.—		
De Futuros Dividendos					179,043.09	929,043.09	
Reservas Reglamentarias:							
De Valoración de Bienes Raíces						1,281,699.89	12,210,742.93
PASIVO EXIGIBLE (A corto plazo):							
Bancos Acreedores:							
Por Sobregiros en Cuenta Corriente							407,730.32
Acreedores Diversos:							
Por Anticipos en Contratos de Venta					3,636,317.52		
En Cuenta Corriente					201,204.83	3,837,522.35	
Letras por Pagar						578,600.—	4,823,852.07
PASIVO TRANSITORIO:							
Obligaciones del Ejercicio:							
Cuentas por Pagar						501,735.90	
Retenciones por Pagar						67,464.50	
Impuestos por Pagar						113,978.40	
Dividendos por Pagar						145,670.—	
Varios y Saldos al Haber						47,231.95	876,053.84
Provisiones:							
Participaciones y Gratificaciones						1,710,816.95	
Impuestos a la Renta y Ley 7,144						3,758,284.09	
Varias						263,990.82	5,733,091.86
GANANCIAS Y PERDIDAS:							
Saldo: Utilidad Liquidada del Ejercicio							5,747,102.00

## CUENTAS DE ORDEN

D E B E	H A B E R
del Directorio en Garantía .....	50,000.—
contadas .....	653,235.19
Garantía .....	1,093,394.—
Garantía .....	40,000.—
	<hr/> 1,836,629.19
Directorio por Garantía .....	50,000.—
Instituciones Bancarias Responsabilidad por Letras Descuentadas .....	653,235.19
Instituciones Bancarias por Boletas de Garantía .....	1,093,394.—
Acreedores por Letras en Garantía .....	40,000.—
	<hr/> 1,836,629.19

## CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

D E B E	H A B E R	
des y Castigos .....	491,362.91	12 082,422.51
merales, Sueldos, Propaganda, etc. .....	2,357,521.48	142,202.31
Descontos y Comisiones .....	242,852.67	1.049,972.05
para Gratificaciones Legales y Participaciones .....	1,710,816.95	
para Impuesto Renta y Extraordinario .....	3,758,284.09	
para Varios .....	263,990.82	
	8,854,828.92	
nsiderado en los Costos del Ejercicio .....	1,333,334.35	7,521,494.57
<b>LIQUIDA</b> .....	<b>5,747,102.30</b>	
		13 268,596.87

FRANCISCO AGURTO MONTESINOS,  
Director General.

本章由知鸟独家制作，未经授权，禁止以任何形式转载，侵权必究。

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

ENCONTRADO CONFORME EL BALANCE CON LOS  
ROGELIO AGUIRRE JAIME FORTEZZA  
Inspector de Cuentas

INFORME DE LOS AUDITORES

INFORME DE LOS AUDITORES  
Hemos revisado en detalle el presente Balance, el cual está de acuerdo con los Libros de Contabilidad, la documentación y las informaciones obtenidas. Hemos practicado el inventario físico de las materias primas, los elaborados y en elaboración y en cuanto a las existencias de fierro viejo, ellas han sido verificadas según los Libros de la Contabilidad. — Teniendo en cuenta las contingencias que afectan a las provisiones con la aplicación de la ley 7,144, sobre impuestos a los beneficios excesivos, estimamos que este documento representa una exposición fidedigna de la situación financiera de los Establecimientos Metalúrgicos "S. A.", al 30 de junio de 1943.

SANTIAGO, 17 DE AGOSTO DE 1943.

FOLTON & GLADYS

## DEPORTE ESCOLAR

## EL INTERNADO BARROS ARANA SE CLASIFICO CAMPEON DE ATLETISMO

EN EL TORNEO QUE TERMINO AYER EN EL ESTADIO NACIONAL. — EN FOOTBALL EL LICEO VALENTIN LETELIER SE IMPUSO AL INTERNADO POR 2 A 1

Ayer en la tarde se puso término en el Estadio Nacional al Campeonato Oficial de Atletismo que anualmente organiza la Asociación Escolar de Deportes.

La competencia adquirió esta vez un éxito superior al de temporadas anteriores, tanto por el buen número de participantes que se registraron como por el entusiasmo que demostraron los participantes entre los cuales hay algunos valores que tienen un excelente promedio en el deporte de su procedencia. Roberto Harvey, Lowry, Balmón, Müller, Karrich, caben en este marco de clasificación.

El torneo a que nos referimos finalizó con el triunfo del Instituto Nacional. Balmón, quien obtuvo un total de 121 puntos contra 96 del Instituto Nacional, su más cercano competidor. El equipo vencedor se hizo acreedor en este momento a la medalla de oro, distinguiéndose, destacando el buen estado de preparación en que llegaron a participar sus representantes y que estuvo a cargo del profesor de Educación Física, señor Hernán Molina, y del Inspector de Deportes, señor Guillermo Gutiérrez.

## RESULTADOS

Damos en seguida los resultados generales obtenidos en el campeonato atlético que terminó ayer.

PRIMEROS LUGARES APLICACIÓN: 1.º Liceo Internado Barros Arana, Instituto Nacional, Superior de Comercio y Liceo Lastarria.

INFANTILES: Lanzamiento de peso (80 gramos). 1.º Liceo Internado, 1.º Aplicación, con 63.85 mts. 2.º Navarro, Internado, 83.20 mts. 3.º Cristi, 1.º Nacional, 62.85 mts.; 4.º Valdés, L. A. Aplicación, 61.45 mts.

Salto largo. — 1.º Cuevas, Internado, 5.02 mts. 2.º Campos, Internado, 4.95 mts. 3.º Araya, 1.º Nacional, 4.80 mts. 4.º Vergara, Internado, 4.80 mts.

Salto alto. — 1.º Vives, S. de Comercio, 1.51 1/2 mts. 2.º Pérez, Internado, 1.49 mts. 3.º Martínez, Internado, 1.45 mts. 4.º Rojas, 1.º Aplicación, 1.35 mts.

80 metros planos. — 1.º Müller, 1.º Nacional, 11.716 récord escolar. 2.º Martínez, 1.º Nacional, 11.716 récord escolar.

90 metros planos. — 1.º Karich, Internado, 11.55 mts. 2.º Del Real, 1.º Aplicación, 10.23 mts. 3.º Unwin, Lastarria, 10.51 mts.

100 metros planos. — 1.º Galas, L. Aplicación, 10.28 mts. 2.º Liceo de Aplicación, 11.41 mts. 3.º Internado, 1.º Nacional, 10.61 mts.

INTERMEDIO. — 1.º Dardo, 1.º Nacional, 14.61 mts. 2.º Poblete, Internado, 13.35 mts. 3.º Salvador, Internado, 14.45 mts. 4.º Mondini, 1.º Nacional, 14.59 mts.

Salto largo. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 5.52 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 5.31 mts.

80 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.55 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

100 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

120 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

150 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

200 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

300 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

400 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

600 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

800 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

1000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

1200 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

1500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

2000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

2500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

3000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

3500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

4000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

4500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

5000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

5500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

6000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

6500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

7000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

7500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

8000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

8500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

9000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

9500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

10000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

10500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

11000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

11500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

12000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

12500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

13000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

13500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

14000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

14500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

15000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

15500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

16000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

16500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

17000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

17500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

18000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

18500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

19000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

19500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

20000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

20500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

21000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

21500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

22000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

22500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

23000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

23500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

24000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

24500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

25000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

25500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

26000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

26500 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.

27000 metros planos. — 1.º Lowry, Balmón, Internado, 1.º Nacional, 13.35 mts. 2.º Balmón, 1.º Nacional, 13.35 mts.



## ES DIFÍCIL MI PELEA CON CARRILLO, PERO ESTA VEZ VENCERÉ

ASI HABLO GUERRA DE SU MATCH DE MANANA. — NOWINA Y CORONADO EN DIEZ ROUNDS. — EL PROGRAMA DEL T. CAUPOLICAN

Ayer terminaron sus entrenamientos los pugilistas que acudirán en el festival de mañana en el ring del Teatro Caupolicán: Simón Guerra, que enfrentará a Luciano Carrillo y a Bambón Coronado que dirá su superioridad con Aarón Nowina, hicieron ayer sus últimos ejercicios reservando un completo estado de preparación.

Los cuatro pugilistas evidencian un dominio absoluto de sus condiciones físicas y técnicas en forma muy especial el bravo peleador católico se le vió como en su mejor época, rápido, seguro en el ataque, con mucha existencia.

ESTA CONFIAZO EN EL TRIUNFO

Hay dos hechos que me inducen a realizar una buena pelea: uno di Simón Guerra. Primero que enfrenta a un peleador muy capaz y con el que tengo buenas puestas desde hace tiempo y segundo que estoy en treinar después de este combate a Raúl Carabantes para arrancarle el título de Campeón de Chile, cuyo desafío formule oficialmente por intermedio de la Federación de Box de Chile.

Me ha enseñado a conciencia, me mienta bien. Aunque la pelea es difícil porque Carrillo es un hombre joven y hábil en el ring, tengo confianza en el triunfo.

CARRILLO MIRA MAS ALTO

El peruano Luciano Carrillo va también tras un encuentro con Carabantes. Espera solo sobre un triunfo sobre el actual Campeón de los medios me han hecho agarrar para el día siguiente a Buenos Aires. Alejandro Amaro, manager de Arturo Godoy conversó conmigo en su reciente viaje y me formó 10 propuestas para ir a Buenos Aires. Creo que allí tengo un amplio campo de acción pues contaría con numerosos adversarios entre otros Francisco Suárez, Tito Soria, Guillermo López, Amadeo Picicoda, etc.

Pueden Uds. presumir en el que tengo por obtener un triunfo amplio y categorico ante Ustra.

EL PRIMER ENCUENTRO DE FONDO

El primer encuentro de fondo es el round confiado a Bambón Coronado, peruano y Aarón Nowina, boliviano-argentino, es un combate que interesa a los aficionados más allá del Caupolicán, ya que se trata de dos pugilistas rápidos y de esfuerzo sosteniente, buenas golpeadoras y valientes a toda prueba.

Nowina cuya labor entre nosotras y en los rings de Lima ha sido proclamada, aspira a tender aún más y llegar a figurar en un primer plano y en

cuarto a Coronado que debía pelear en pocos días más a Panamá, está también en etapa de tener su pelear en juego la totalidad de sus medios para lograr el triunfo.

Es pues, un encuentro entre dos hombres jocosos, con quienes comparten una gran amistad y que están brigando por mantener una posición espectacular en el ambiente del boxeo chileno.

LOS DOS PRELIMINARES

Completarán el buen programa doble de mañana en el ring del Teatro Caupolicán dos buenas

cuantos a Coronado que debía pelear en pocos días más a Panamá, está también en etapa de tener su pelear en juego la totalidad de sus medios para lograr el triunfo.

Es pues, un encuentro entre dos hombres jocosos, con quienes comparten una gran amistad y que están brigando por mantener una posición espectacular en el ambiente del boxeo chileno.

LA VENTA DE LOCALIDADES

Las localidades numeradas y plateadas serán puestas a la venta desde hoy a media noche en el mismo Teatro Caupolicán.

CAMPEONES QUE DEFENDERAN TITULOS EN LA RUEDA DEL MARTES PROXIMO

En martes se pondrá fin al Campeonato Nacional de Boxeo que se iniciara en la primera quincena de octubre próximo.

LOS CAMPEONES QUE DEBEN FIENDER

Los Campeones que defienden los títulos de 1942 en la prueba final del martes de la próxima semana son los siguientes:

Categoría minima—Luis Muñoz del G. Cross.

Categoría mosca—René Torres del G. Cross.

Categoría gallo—Manuel Román, del Clúster de Gas.

Categoría pluma—Luis Saavedra del Clúster Nacionales.

Categoría liviana—Humberto Fernández del Clúster de Gas.

Categoría mediana—Sebastián Gómez del G. Cross.

Categoría italiana—Rubén Olavarrieta de México.

Categoría mediopesado—Oscar Avendaño del Badminton.

Categoría pesado—Emilio Zapinoza del Clúster de Gas.

EN EL MEXICO

LOS COMBATES DEL SABADO

En ring de la calle San Pablo 1617, servirán de escenario el sábado próximo en la noche, para presentar una competencia que seguramente deberá resultar de interés. Se trata del interclub entre el México B. C. y el Deportivo Recreo, instituciones que aportarán en este certamen sus más duros y valientes defensores.

La pelea de fondo ha sido encomendada a los conocidos púlpitos de peso italiano Luis Hernández del México con Felipe Gepp del Recreo, aficionados que derramarán supremacías en cinco rounds.

Esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago, se reunirán los maestros-mækters de las instituciones citadas para confeccionar en forma definitiva el programa a realizarse el sábado próximo en el México Boxing Club.

PROFESIONAL ENFERMO

Recientemente ha sido operado en el Hospital San Vicente, Sala San José, el profesional y actual profesor del México B. C. Miguel Sepulveda, se rueda a sus amigos y conocidos visitarlo. Entrada: jueves y domingo de 3 a 4 P. M.

Vasco Núñez de Balboa (1)



VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

## KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS

POR WALT. MILLAD



## LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1943

ULTIMA PAGINA  
ESTA EDICION

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

## EL MERCADO DE VALORES

## CONCENTRACION PRO ABARATAMIENTO DE LA VIDA Y DERECHOS SINDICALES

SE EFECTUARA MANANA A LAS 16 HORAS EN LA PLAZA VICUÑA MACKENNA. — PARALIZACION DE LABORES

## ACTIVIDADES GREMIALES

## MEMORIAL A S. E. DE OOO CONSTRUCTORES

El Sindicato Profesional de Obreros de la Construcción de San Carlos, entidad con personalidad jurídica, ha elevado a la consideración de S. E. el Presidente de la República un memorial en el que se expresa que, desde el año y medio de gestiones ante la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, para que le diera trámite colectivo, en una de las reuniones de la Comisión de Trabajo de la Caja de Pensiones y Auxilio, para que se aprobara lo acordado, en asamblea de los 12000 obreros, pero el acuerdo no ha sido cumplido y en cambio el Encargado señor Ernesto Fester, a nombre de la Corporación, se ha negado a considerar la referida resolución del 1 de junio.

Más adelante el memorial expresa que el señor Fester, junto con asperjarse con su resuncia, entró en los trabajos a un comité formado por los representantes de la Caja de Pensiones y Auxilio, que reunió la resolución.

Conforme las resoluciones del Comité Provincial de la CTCCH, y de los Comités Nacionales y Provinciales pro Abaratamiento de las Subsistencias, a las 16 horas, se reanudarán las actividades en las industrias, excepto la movilización colectiva, resguardando los organismos sindicales de los propios sitios de trabajo, con sus respectivos estandartes y banderas de sindicatos, al comité de las 16 horas, en la Plaza Vicuña Mackenna, al pie del Cerro Santa Lucia.

A las reuniones y concentraciones de las 10.15 y 8.30, en la Caja de Pensiones y Auxilio, asistieron los señores Pasco, Barraza y Alfredo Lorca, Moisés Ríos y Carlos Poblete, Fernando Calderón y Domingo Gómez, respectivamente.

A la concentración, desfile de los profesores por el Comité Nacional pro Abaratamiento de las Subsistencias, asistieron los señores Higinio Godoy y Miguel Vargas.

## CONCENTRACION DE OOO DE PAVIMENTACION

Hoy a las 18 horas, en San Diego 227, se concentrarán los trabajadores de la Pavimentación de Santiago para denunciar reclamaciones sobre los más urgentes problemas que asitan a este gremio.

Especialmente adoptarán resoluciones sobre la marcha de las gestiones para la construcción de caminos y carreteras, y presentarán a la consideración del señor Director del Servicio, don Arturo Llermann, donde se pide de octubre del año pasado, el pago de peticiones presentadas a la autoridad de presidente, sin la respuesta deseada.

Asimismo se presentarán a la autoridad de asentamiento de Petróleo, en una publicación que envió ayer a la prensa, manifestando haber llegado a un acuerdo con el Sindicato Profesional de Obreros de la Construcción, para poner en vigencia la resolución de asentamiento de Petróleo, en una reunión que se celebró hoy a las 21 horas en la sede de la CTCCH.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

COOP. DE HUEVOS MEXICO

Reunión de Consulado a las 21 horas en el local de Alameda 4442.

FED. INDUSTRIAL DE DEPOSITOS

Reunión general, hoy a las 18 horas en Puebla 765.

SINDICATO PELUQUEROS DE LA OCTAVA COMUNA

Reunión general, hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Octava Comuna.

COMITE PRO POBLACION TRANVIARIA

Reunión general, hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Octava Comuna.

JUNTA DE VECINOS PARQUE COUSINO

Reunión general, hoy a las 21 horas en la sede de la Escuela Brasil.

COMITE AUXILIARRES DE LA CONSTRUCCION

Reunión general, hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CENTRO "ELIOS DE VALPARAISO"

Reunión general, hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CENTRO "PEDRO AGUERO GERRERO"

Reunión general, hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DEL CICLO DE CURSOS RAPIDOS DE RAMOS PRACTICOS

Reunión de directorio del Sindicato Profesional de Obreros de Casas Particulares se reunirá mañana viernes a las 21 horas en la sede de la CTCCH.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21 horas en la sede del Sindicato de la Construcción.

CLASES DE ESTUDIOS LOS PROVINCIALES

Reunión de directorio hoy a las 21